



**Universidad  
Zaragoza**

## Trabajo Fin de Grado

"UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL A  
LA SEGREGACION ESCOLAR EN EL COLEGIO

PIO XII, HUESCA"



**Autor/es**

Beatriz Sus Domeque

**Director/es**

Antonio Eito Mateo

Zaragoza, Noviembre 2015



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
**Universidad Zaragoza**

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1.- INTRODUCCIÓN.....</b>  | <b>3</b>  |
| 1.1.- <i>Presentación y justificación del trabajo.</i> .....            | 3         |
| 1.2.- <i>Objetivos de la investigación</i> .....                        | 6         |
| 1.3.- <i>Metodología</i> .....  | 7         |
| 1.4.- <i>Contextualización</i> .....                                    | 10        |
| <b>2.- FUNDAMENTACIÓN. MARCO TEÓRICO.....</b>                           | <b>30</b> |
| 2.1.- <i>Prejuicios y Estereotipos</i> .....                            | 30        |
| 2.2.- <i>España, país de inmigración</i> .....                          | 33        |
| 2.3.- <i>Diversidad étnica y cultural.</i> .....                        | 35        |
| 2.4.- <i>Educación Multicultural e Intercultural</i> .....              | 41        |
| 2.5.- <i>Segregación escolar</i> .....                                  | 43        |
| 2.6.- <i>Medidas de escolarización</i> .....                            | 44        |
| 2.7.- <i>Educación compensatoria</i> .....                              | 46        |
| 2.8.- <i>Funciones del Trabajo Social en el sistema educativo</i> ..... | 47        |
| <b>3.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....</b>                      | <b>53</b> |
| <b>4.- CONCLUSIONES.....</b>  | <b>71</b> |
| <b>5.- PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL.....</b>           | <b>75</b> |
| <b>6.- BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>82</b> |
| <b>7.- ÍNDICE DE TABLAS .....</b>                                       | <b>84</b> |
| <b>8.- ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</b>                                      | <b>85</b> |
| <b>9.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....</b>                                 | <b>85</b> |
| <b>10.- ANEXOS.....</b>   | <b>86</b> |

## 1.- INTRODUCCIÓN.

### 1.1.-Presentación y justificación del trabajo.

Esta investigación surgió tras varias conversaciones que mantuve con madres durante el período pre-escolar de mi hija. Como padres tenemos la preocupación de la educación de nuestros hijos, ya que junto con la familia, el entorno escolar se convierten en los principales agentes socializadores de nuestros hijos. Me sorprendieron varios comentarios con respecto a madres que llevaban a sus hijos al Colegio Pío XII y madres que les correspondía este Colegio y decidieron no llevarlos. Existe una imagen dual del Colegio, por un lado personas que me hablaron muy bien del Colegio, a nivel educativo, profesorado, etc. y personas que no quieren llevar ahí a sus hijos, prefieren llevarlos en coche a la otra punta de Huesca que llevarlos de la mano al Colegio, parece que por prejuicios e ideas preconcebidas relacionadas con la diversidad cultural que tiene el Barrio y como consecuencia el Colegio. Esta doble imagen me desconcertó y de ahí mi decisión de tratar de profundizar en estos hechos y acercarme a las causas que llevan a los padres a tomar tales decisiones.

Hay que tener en cuenta que nos encontramos ante un futuro que cada vez es más multiétnico y multicultural en nuestra sociedad, lo que representa riesgos de conflictos. El encuentro de ideologías, etnias, culturas y clases sociales diferentes origina dificultades e incluso enfrentamientos con manifestaciones de etnocentrismo, racismo, xenofobia e intolerancia. Para prevenir y aminorar estos problemas se requiere, entre otras medidas, reconocer la necesidad de educar en el respeto a la pluralidad cultural. Aparecen así importantes desafíos para el mundo educativo y social con el fin de facilitar la integración sociocultural de los inmigrantes, que será posible a través de diferentes actuaciones, una de ellas será a través de la acción formativa, así se logrará que las poblaciones de acogida respeten la diversidad cultural y étnica. La educación está llamada a desempeñar el papel que le corresponde en la dinámica social y asumir responsabilidades, como:

- El rechazo de toda forma de exclusión y marginación social que genera la sociedad e incluso el proceso educativo.

- El desarrollo de estrategias educativas que favorezcan la adquisición de valores comunes compartidos, participando en un proyecto común donde cada persona desempeñe su papel.

Y por otro lado es la familia la encargada de transmitir y fomentar un conjunto de valores que afectan a la cohesión social y a la convivencia, tales como el respeto, la cultura de la paz, la empatía, tolerancia, responsabilidad y la solidaridad con los demás. Estamos ante una sociedad rica, diversa y plural, pero en la que educar se ha convertido en un reto, imprescindible y prioritario y en estos momentos nada fácil. Como dice la Ley Orgánica de Educación en su preámbulo, “una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos”<sup>1</sup>. Una sociedad en la que las instituciones educativas básicas, la escuela y la familia, deben trabajar en la misma línea, y con su esfuerzo conseguiremos una sociedad abierta en la que puedan convivir las distintas culturas en un clima de respeto, acogida, interacción y reconocimiento mutuo.

En lo que se refiere al papel del Trabajador Social en los Centros Educativos hay que señalar que su intervención preventiva y asistencial en temas como el absentismo, fracaso escolar, la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, la detección de malos tratos y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el fenómeno de violencia o la participación de todos en la buena marcha de los procesos es fundamental para el buen funcionamiento de los Centros Educativos.

Nuestro papel como Trabajadores sociales debe ir más allá, es necesario crear y desarrollar una cultura de participación y de comunicación, a través del diálogo y la interacción con los diversos agentes del Centro y de la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias, administración educativa y entorno social).

Debemos llevar a cabo actividades correspondientes a las “relaciones públicas” del Centro, de esta forma conseguiremos que el Colegio se arraigue e integre en el contorno social, sería una de las posibles soluciones con respecto al problema que viven hoy en día en el Colegio Pío XII.

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica de Educación 2/2006. Preámbulo.

Para la realización de este trabajo, en primer lugar me he ayudado de una revisión bibliográfica, para poder efectuar posteriormente el marco teórico; a continuación he realizado seis entrevistas a diferentes profesionales, que trabajan en el tema a investigar tanto en el ámbito educativo como en el ámbito familiar, con el objetivo de dar respuesta a mi pregunta de inicio y aproximarme a la realidad social y educativa del Barrio del Perpetuo Socorro y del Colegio Pío XII de Huesca.

Una vez analizados los datos he tratado de llegar a unas conclusiones generales que han permitido obtener una visión global del tema estudiado.

Para finalizar el trabajo he considerado interesante realizar unas propuestas o estrategias de futuro que permitan proporcionar al Colegio Pío XII herramientas e ideas para afrontar esta realidad,

Por último me gustaría agradecer a mi tutor, Antonio Eito, por su dedicación, constancia, continuo apoyo y motivación a la hora de la realización del trabajo, ya que siempre me ha guiado y orientado en los aspectos más complicados de mi investigación.

Agradecer también a los diferentes profesionales a los que he entrevistado, por haber dedicado un “ratito” de su valioso tiempo, los cuales me aportaron su experiencia y formación para acercarme a la realidad absoluta del Colegio Pío XII en la ciudad de Huesca. Sin sus testimonios hubiera sido mucho más difícil comprender la situación por la que atraviesa este Colegio y entender que todavía hay mucho por mejorar.

A todos ellos, muchas gracias.

## **1.2.- Objetivos de la investigación**

Una vez conocido tanto el tema como el objeto y el problema a investigar, considero conveniente la jerarquización de los objetivos, los cuales representan tanto los propósitos del estudio como el fin que se pretende alcanzar, cuya consecución forman parte del éxito de este trabajo de Fin de Grado.

Así pues, en un primer nivel de análisis, el objetivo general es conocer porque cuando llega la etapa de escolarización de los niños del Barrio Perpetuo, a los cuales les corresponde el Colegio Pio XII, sus padres deciden enviarlos a otros colegios de la ciudad.

En cuanto al siguiente nivel de análisis, los objetivos específicos que se han planteado en esta investigación son los siguientes:

- Identificar cuáles son los motivos que llevan a los padres a cambiar de colegio.
- Conocer el programa educativo del Colegio Pío XII
- Identificar la realidad multicultural en los Centros educativos de Huesca, a través del caso del Colegio Pio XII

Todos estos objetivos se llevaran a cabo a través de una combinación metodológica, ya que por una parte he realizado una revisión bibliográfica y análisis documental (leyes, reglamentos, proyectos educativos,.....) junto con técnicas más cualitativas como las entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas y flexibles.

### **1.3.- Metodología**

En cuanto a la metodología seguida, como acabo de señalar, la metodología empleada en mi Trabajo Fin de Grado es una combinación de elementos más cuantitativos, con técnicas cualitativas.

Para la elaboración del marco teórico, en el que se enmarca la investigación y cuya función es servir de base para la descripción del problema y ayudar a precisar y organizar los elementos, he seguido una serie de pasos: en primer lugar he seleccionado, revisado y analizado las diferentes aportaciones teóricas de varios autores sobre el tema, para posteriormente realizar una síntesis de las mismas. El siguiente paso ha sido ordenar y relacionar los enunciados teóricos, lo que me ha posibilitado evaluarlos y crear el marco teórico que ha encuadrado la investigación. Para la consecución de esta primera fase he utilizado la “técnica de revisión documental”, entre otras, legislación vigente en materia educativa, informes de escolarización (FAPAR), documentación aportada por la AMYPA del Centro, Diagnostico educativo de la Comunidad Educativa Pío XII y Proyecto educativo del centro Pío XII.

Atendiendo a la definición que nos aporta Sierra Bravo (1988;27) sobre la investigación social, éste explica que se trata de una actividad orientada a descubrir algo desconocido. Recalca a su vez que su origen se encuentra en la curiosidad de la persona, en su deseo de conocer cómo y porqué son las cosas y cuáles son sus razones o motivos. Por otro lado, tal y como expone Ander-Egg (1980;43), la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos, relaciones o leyes de un determinado ámbito de la realidad.

Una vez determinado el tema concreto de mi investigación, haré referencia a las técnicas que he utilizado para realizar esta investigación, la cual expongo a continuación.

Las técnicas de investigación, siguiendo la clasificación de Corbetta (2003) han sido las siguientes:

#### ❖ **Revisión documental**

Para abordar este tipo de observación de la realidad es necesario definir el término documento: “Amplia gama de registros escritos y simbólicos, así como a cualquier material y datos disponibles” (Delgado, 1997).

Además, para distinguir los tipos de datos que he utilizado al realizar el marco teórico y analizar la realidad social, recurrimos a la clasificación de Almarcha (1969:30) sobre la documentación y organización de los datos en la investigación sociológica:

1. Datos primarios: toda información obtenida de las entrevistas.
2. Datos secundarios: toda información no obtenida directamente por el equipo investigador, como la utilización de bases de datos, lectura de revistas de investigación social, libros, artículos y documentos; todos ellos relacionados con el tema a tratar.

#### ❖ **Entrevista cualitativa**

Otra de las técnicas de investigación llevada a cabo para lograr los objetivos de mi investigación ha sido la entrevista cualitativa, realizada a algunos de los profesionales del Centro Pio XII, así como antiguos alumnos y padres de los alumnos. El tipo de entrevista llevada a cabo ha sido la entrevista semi-estructurada, en la que han predominado las preguntas abiertas y flexibles que me han permitido indicar al profesional entrevistado cuál era mi objeto y fin de la investigación, profundizando así en aquellos puntos de más relevancia para mi estudio y por lo tanto sobre los que me interesaba obtener información. Preparé un guión de preguntas ordenadas para que los entrevistados pudieran dar una respuesta libre y abierta.



Todo ello fue registrado con una grabadora con el fin de agilizar la recogida de información y facilitar el posterior análisis. Las personas entrevistadas fueron las siguientes:

- Miembro del equipo Directivo del Colegio Pio XII.
- Profesora del Colegio Pio XII.
- Miembro del Equipo Interdisciplinar del Colegio Pío XII.
- Madre que lleva al Colegio a su hijo y forma parte de la AMYPA.
- Madre que no lleva al Colegio Pio XII a su hija.
- Antigua alumna del Colegio y estudiante de magisterio que realizó en el Colegio Pio XII las prácticas de la carrera.

#### ❖ **Análisis de la información obtenida**

El análisis cualitativo de los datos se centra en los sujetos y el criterio debe ser, por tanto, de tipo holístico, es decir, el individuo es observado y estudiado en su totalidad, con la convicción de que cada ser humano (igual que cada hecho social) es algo más que la suma de sus partes. La presentación de los resultados se realiza en forma de narración, mediante relatos de episodios, para no alterar el material recopilado y transmitir lo más fielmente posible las situaciones estudiadas.

La última fase llevada a cabo en mi investigación, ha sido el análisis e interpretación de toda la información recabada en las entrevistas realizadas a los profesionales, padres y antiguos alumnos así como la búsqueda e interpretación de los datos obtenidos a través del Blog de la Amypa, del INE, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## **1.4.- Contextualización**

### **→ Huesca, marco geográfico**

Huesca se asienta desde sus comienzos en un amplio cerro ovalado, con una **altitud de 488 metros** sobre el nivel del mar. La ciudad está situada en una amplia depresión plana de unos 20 kilómetros de diámetro, cerrada por pequeñas elevaciones, que es conocida desde hace siglos como **la Hoya**.

Geológicamente, los terrenos de la Hoya son recientes, ya que su origen se encuentra en la erosión de la cadena pirenaica recién formada y la colmatación consiguiente de la depresión del Ebro.

Los dos ríos oscenses, cortos y de escaso caudal, son **el Isuela y el Flumen**. Han sido, históricamente, la base de los sistemas de regadío de la ciudad, compuestos por azudes, acequias y albercas. Su culminación se produjo a fines del siglo XVII con la construcción del pantano de Arguis, uno de los más antiguos de España.

El bosque primitivo de la Hoya, del que quedan escasas manchas verdes, era de encinas -carrascas, en Aragón-. En la actualidad, el cultivo predominante es de cereal; no obstante, en el pasado tuvieron también importancia las huertas que rodeaban la ciudad y los viñedos.

### **→Población**

Huesca es la capital de la comarca de la Hoya de Huesca y de la provincia. Es asimismo la segunda ciudad de Aragón, después de Zaragoza.

**Los habitantes empadronados en enero de 2015 son 52.613.** La población residente no empadronada es considerable debido a su carácter de centro administrativo y universitario.

**→ Datos generales población:****Población por barrios y municipios incorporados:**

Tabla 1: Población del Municipio de Huesca.

| <b>Año</b>  | <b>Habitantes</b> | <b>Diferencia año anterior</b> |
|-------------|-------------------|--------------------------------|
| 1996        | 45.564            |                                |
| 1997        | 45.547            | -17                            |
| 1998        | 45.756            | 209                            |
| 1999        | 45.936            | 180                            |
| 2000        | 46.241            | 305                            |
| 2001        | 46.370            | 129                            |
| 2002        | 46.918            | 548                            |
| 2003        | 47.816            | 898                            |
| 2004        | 48.376            | 560                            |
| 2005        | 48.819            | 443                            |
| 2006        | 49.618            | 799                            |
| 2007        | 50.353            | 735                            |
| 2008        | 51.547            | 1.194                          |
| 2009        | 52.608            | 1.061                          |
| 2010        | 53.013            | 405                            |
| 2011        | 53.049            | 36                             |
| 2012        | 52.890            | 159                            |
| 2013        | 52.804            | 86                             |
| 2014        | 52.912            | 108                            |
| <b>2015</b> | <b>52.613</b>     | -299                           |

*\*Fuente: Tomado de Padrón de Municipio de Huesca.*

Tabla 2: Población de Huesca por Nacionalidad.

| <b>Año</b>  | <b>Españoles</b> | <b>Extranjeros</b> |
|-------------|------------------|--------------------|
| 1996        | 45.328           | 236                |
| 1997        | 45.307           | 240                |
| 1998        | 45.508           | 248                |
| 1999        | 45.628           | 308                |
| 2000        | 45.868           | 373                |
| 2001        | 45.770           | 600                |
| 2002        | 45.693           | 1.225              |
| 2003        | 45.934           | 1.882              |
| 2004        | 45.710           | 2.666              |
| 2005        | 45.448           | 3.371              |
| 2006        | 45.403           | 4.215              |
| 2007        | 45.609           | 4.744              |
| 2008        | 45.711           | 5.836              |
| 2009        | 46.059           | 6.549              |
| 2010        | 46.385           | 6.628              |
| 2011        | 46.384           | 6.665              |
| 2012        | 46.677           | 6.213              |
| 2013        | 46.826           | 5.978              |
| 2014        | 47.384           | 5.528              |
| <b>2015</b> | 47.678           | 4.935              |

*\*Fuente: Tomado de Padrón de Municipio de Huesca.*

*\*Datos del 1 de enero de 2015*

Tabla 3: Población por barrios.

| <b>Barrio</b>             | <b>Año</b> | <b>Habitantes</b> |
|---------------------------|------------|-------------------|
| La Catedral               | 2015       | 2.792             |
| San Pedro                 | 2015       | 1.135             |
| María Auxiliadora         | 2015       | 3.861             |
| Perpetuo Socorro          | 2015       | 6.012             |
| San José                  | 2015       | 4.042             |
| San Lorenzo               | 2015       | 12.325            |
| Santiago                  | 2015       | 7.449             |
| Santo Domingo y S. Martín | 2015       | 10.453            |
| La Encarnación            | 2015       | 3.698             |
| Núcelos diseminados       | 2015       | 417               |

*\*Fuente: Tomado de Padrón de Municipio de Huesca.*

Tabla 4: Población por municipios incorporados.

| <b>Municipios incorporados</b> | <b>Año</b> | <b>Habitantes</b> |
|--------------------------------|------------|-------------------|
| Apiés                          | 2015       | 82                |
| Banaries                       | 2015       | 46                |
| Bellestar del Flumen           | 2015       | 39                |
| Buñales                        | 2015       | 42                |
| Cuarte                         | 2015       | 81                |
| Huerrios                       | 2015       | 67                |
| Tabernas del Isuela            | 2015       | 42                |

*\*Fuente: Tomado de Padrón de Municipio de Huesca*

*\*Datos del 1 de enero de 2015*

## →BARRIO PERPETUO SOCORRO, HUESCA

Ilustración 1.- Fotos del Barrio Perpetuo Socorro. Huesca



\* Fuente: Tomada de blog de Asociación Vecinos Barrio Perpetuo Socorro.

Dichas fotos corresponden comenzando por la izquierda: 1.- Centro Cívico, San Vicente de Paul. 2.- Hospital Provincial, en el Parque del Encuentro. 3.- Calle Valencia, Colegio Pío XII. 4.- Pabellón Polideportivo Pío XII. 5.- Rotonda entrada Barrio Perpetuo Socorro.

El Barrio del Perpetuo Socorro nace como residencia de una población mayoritariamente inmigrante, emitida por el campo, una vez comenzada la fase de industrialización de la ciudad, constituyendo un barrio periférico. El entramado urbanístico del Barrio fue realizado, en su mayor parte, en las décadas de los 50, 60 y 70 del siglo pasado: Fosal de Moros o polígono 14, calle Camino Velódromo, calle Gibraltar, calle Aragón, calle Valencia calle División 52, calle Zacarías Martínez, calle Pío XII, calle San Vicente de Paúl, han llegado a nuestros días desfasadas y obsoletas, primando la circulación en coche sobre el peatón o ciudadano de a pie. Actualmente continúa siendo un barrio con población con un alto porcentaje de población inmigrante, así como periférico.

Un informe de empleo<sup>2</sup> que existe en el Barrio Perpetuo Socorro nos aporta los siguientes datos:

---

<sup>2</sup> Boletín informativo de la Asociación de vecinos del Barrio Perpetuo Socorro. N<sup>o</sup>103. Con datos suministrados por INAEM.

**Por género:**

En el barrio Perpetuo Socorro, hay 745 desempleados. En Huesca 3557. Suponen el 20,94 % de los desempleados de Huesca. De ellos el 62,15% son hombres. Cuando en Huesca el paro masculino llega al 56,82 %. Esto supone que hay un porcentaje muy alto de familias del colectivo inmigrante en las que el varón no trabaja.

**Por tramos de edad:**

Entre 30 y 39 es donde se concentra el mayor porcentaje de desempleo acentuándose esta tendencia en el barrio entre los 35 y 39 años donde llega al 18,12 % frente al 15,55 % de Huesca. Esta es la franja de edad con mayor implicación en la crianza de los hijos, por lo tanto con más carga económica y menor disponibilidad horaria y geográfica.

**Por nivel formativo:**

El 85,78 % de los desempleados del barrio están entre los estudios primario y la primera etapa de ESO, en Huesca es el 70,88 %. Mientras que en Huesca el 20,58 % de los parados tienen educación primaria, en el barrio asciende hasta el 30,34 %. Y con la primera etapa de ESO en Huesca es el 50,30 % y en el barrio el 55,44 %.

Cuando una persona consigue un título de formación profesional es mucho menos vulnerable al desempleo. A partir de ahí y hasta la formación universitaria el paro baja del 10 %.

**Por nacionalidad:**

En el barrio hay un 34,09 % de población inmigrante en desempleo y en Huesca un 26,09 %. En cuanto al nivel formativo de la población inmigrante añadir que de los desempleados con educación primaria el 67,32 % están en el barrio mientras que en Huesca suponen el 58,73 %. A partir de ahí el porcentaje es siempre inferior para el barrio, en primera etapa de ESO 28,35 % frente a 35,45 % en Huesca., siendo nulo en niveles superiores al bachillerato. El nivel formativo del barrio concentra al 95,67 % entre la educación primaria y la primera etapa de ESO.

Todos estos datos nos llevan al siguiente diagnóstico:

El perfil del desempleado que vive en el barrio del Perpetuo Socorro es:

- ✓ Hombre.
- ✓ Inmigrante
- ✓ De 30 a 39 años.
- ✓ Con estudios primarios.
- ✓ Procedente de la construcción y afines.

Haciendo una estimación teniendo en cuenta las cifras de población activa y las de desempleados inscritos obtenemos una tasa de desempleo en el barrio 7 puntos porcentuales superior a la tasa de Huesca, esto es, si en la provincia de Huesca según la EPA en el segundo trimestre alcanzaba el 13,5 % en el barrio podríamos estar llegando al 20,5 %.

La situación socioeconómica actual del barrio está caracterizada por un alto porcentaje de desempleo, por personas en situación de paro prolongado e incluso personas que no cobran ninguna prestación. Situaciones que en este barrio se agudizan respecto a otras zonas de la ciudad. Eso conlleva a que dichas personas se encuentren en situación de riesgo de exclusión social y puedan no tener cubiertas sus necesidades básicas y las de sus familias.

Existen una serie de instituciones/organizaciones en Huesca que realizan diferentes actuaciones con las personas del barrio y son, por orden alfabético: Cáritas, Cruz Blanca, Cruz Roja, Enbat (la asociación Enbat es una plataforma para la intervención socioeducativa con personas y contextos de incertidumbre, que abarca varios proyectos desde educación en la calle, talleres de inserción laboral proyectos con madres adolescentes y jóvenes, jóvenes en dificultad social, personas presas, etc.), Secretariado gitano, YMCA. Estas instituciones y organizaciones sociales se plantean distintos tipos de intervención en la ciudad, tanto de carácter social o socioeducativo, como socio laboral, y en las que la población del barrio Perpetuo Socorro es significativa. Entre ellas destacan las que se dirigen a Infancia (apoyo escolar y colonias



urbanas), Juventud (formación, educación de calle) y Personas adultas (acogida, inserción e intervención laboral, personas sin hogar, mediación y promoción de salud).

En cuanto a los **recursos dirigidos a la población joven** o que los jóvenes pueden utilizar en los diversos aspectos relacionados con su vida cotidiana tanto a nivel educativo, la educación formal así como todo lo relacionado con ocio y tiempo libre en todos los ámbitos, cultural, deportivo, etc. y por último todo los recursos que existen en materia laboral y recursos sociales, se establece dos apartados en los que se muestra los recursos del barrio así como los que tiene la ciudad de Huesca en general.

Tabla 5: Recursos dirigidos a la población joven.

|  | <b>EN EL PROPIO BARRIO</b>  | <b>EN LA CIUDAD</b>   |
|--|---|---|
| <b>Recursos educativos educación formal.</b> | <p>Colegio Pio XII<br/>                     Amypa Pio XII<br/>                     Centro de educación de personas adultas (actividades en el Centro Cívico)<br/>                     Escuela oficial de idiomas<br/>                     Centro Nacional de Formación Ocupacional<br/>                     INAEM</p> | <p>Institutos de educación secundaria y de formación profesional de la ciudad.<br/>                     Universidad<br/>                     Centro de educación de personas adultas Miguel Hernández<br/>                     Centros acreditados de Formación Profesional<br/>                     Conservatorio Profesional de Música<br/>                     Departamentos de Orientación de los IES<br/>                     Centro de Profesores y Recursos de Huesca<br/>                     Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.</p> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>Recursos de educación informal, socioculturales y deportivos.</b></p> | <p>Centro Cívico Santiago<br/>Escartín Otín<br/>Ludoteca<br/>Biblioteca<br/>Actividades Culturales<br/>Educación de Calle<br/>Ciudad deportiva<br/>Municipal<br/>Piscina<br/>Polideportivo Pio XII<br/>Centro de Archivo documental DPH<br/>Asociación de Vecinos y vecinas<br/>Club de Tiempo libre Junior<br/>Clubs deportivos, empresas o asociaciones culturales</p>  | <p>Servicios del Plan Municipal de Juventud<br/>Centros culturales de la ciudad<br/>Bibliotecas<br/>Programas de ocio alternativo<br/>Patronato municipal de deportes y todas sus instalaciones<br/>Clubs deportivos<br/>Asociaciones culturales<br/>Empresas del sector de la cultura<br/><b>RECURSOS EN MATERIA DE EMPLEO Y RECURSOS SOCIALES</b></p> |
| <p><b>Recursos en materia de empleo y recursos sociales.</b></p>            | <p>Centro de formación INAEM<br/>Centro de inserción social Rafael Salillas<br/>Servicios sociales municipales(Centro Cívico Santiago Escartín Otín)<br/>Programa de educación de calle<br/>Programa <i>Urban</i> de intervención social<br/>Equipo de familia de la Policía Local<br/>Centro de Hnos. de la Cruz Blanca<br/>Caritas diocesana centros socio laborales: <i>Arroclar</i> y <i>A todo trapo</i> y acogida en la Parroquia<br/>Disminuidos Físicos de Aragón<br/>Centro de día Arcadia</p> | <p>INAEM<br/>Servicio de orientación laboral del Plan Municipal de Juventud<br/>Agencias de colocación<br/>Servicios sociales municipales<br/>Programas de formación para el empleo: Escuela Taller, Proyectos ocupacionales, Programas de Iniciación Profesional.<br/>Instituto Aragonés de Servicios Sociales.<br/>Asociaciones de acción social</p>  |

\*Fuente: Tomado de Boletín informativo de la Asociación de vecinos del Barrio Perpetuo Socorro.Nº103

**→Datos sobre la población infantil en Huesca**

Cuando hablamos de la población infantil **residente en la ciudad** estamos hablando del 26% de la población oscense. Un total de 6.511 niños y niñas de entre 0 y 11 (años incluidos) están empadronados en la ciudad.

Los niños y niñas están distribuidos de forma bastante equitativa entre todas las edades y también en lo que se refiere al género el 50,37% son chicos y el 49,63% chicas. Dentro de esta población el 9,48% son de origen extranjero.

Tabla 6: Población infantil en Huesca

| <b>EDAD</b>    | <b>TOTAL</b> | <b>NIÑOS</b> | <b>NIÑAS</b> |
|----------------|--------------|--------------|--------------|
| De 0 a 11 años | 6.511        | 3.328        | 3.279        |

**En cuanto al Barrio Perpetuo Socorro** cuenta con una población infantil de 955 niños y niñas de entre 0 a 11 años (incluidos) de los cuales un 17,07% son de origen extranjero.

**→Informe anual educativo. curso 2013/2014. Huesca**

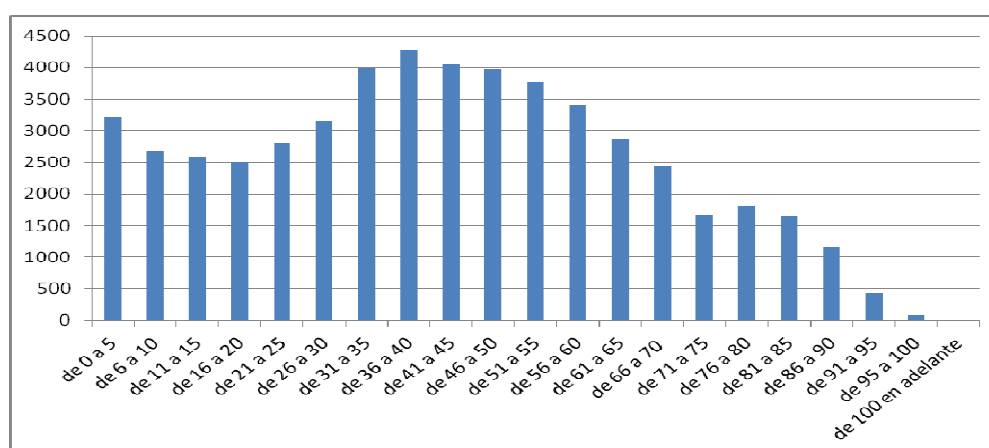
Según el art. 40 de la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, “Los Consejos Escolares Municipales elaborarán, al finalizar el curso escolar, un informe sobre el estado de la enseñanza en el municipio”

El Consejo Escolar Municipal de Huesca, constituido en sesión inaugural el 31 de mayo de 2012 y en virtud del Reglamento que lo regula (BOPHU de 2 de mayo de 2012), redacta el siguiente INFORME ANUAL del curso 2013/14, presentado con fecha 25 de marzo de 2015.

## 1.- GRÁFICOS RELATIVOS A LA POBLACIÓN DE HUESCA:

Como se puede observar en la siguiente gráfica, por edades, la población mayoritaria es la adulta, entre los 31 y los 55 años.

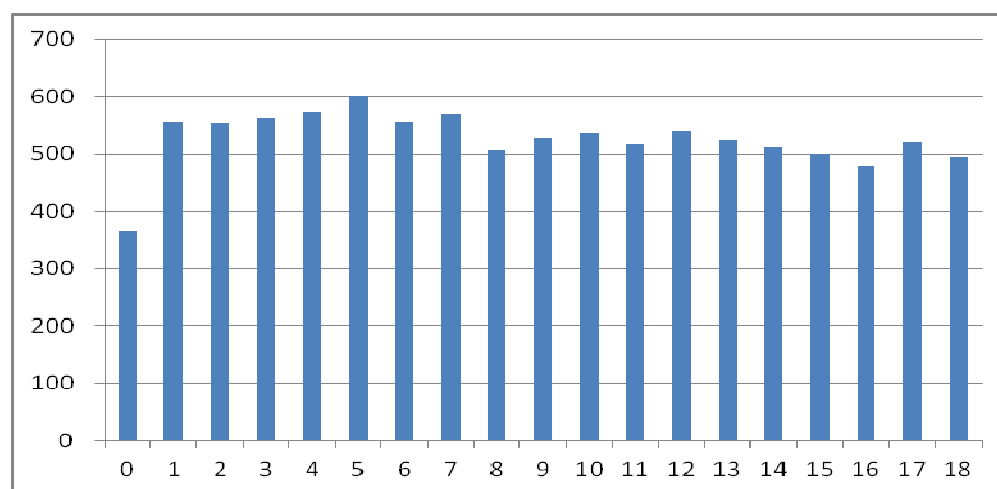
Gráfico 1: Población en Huesca según Padrón Municipal de 1 de Septiembre de 2013.



*\*Fuente: Tomado del Informe escolar 2013/2014 elaborado por el Consejo Escolar Municipal de Educación*

En lo que se refiere a la población infantil: la población entre 0 y 12 años representa el 13% de la población oscense. En la siguiente grafica se recoge la distribución de la población en edad de posible escolarización: entre 0 y 18 años.

Gráfico 2: Población menor de edad según Padrón Municipal de 1 de Septiembre de 2013.



*\* Fuente: Tomado del Informe escolar 2013/2014 elaborado por el Consejo Escolar Municipal de Educación*

## 2.- RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS EN HUESCA CAPITAL.

### *1. Centros públicos de Educación Infantil.*

- Guardería del Gobierno de Aragón “Ntra. Sra. de San Lorenzo”.
- Escuela de Educación Infantil “Las Pajaritas

### *2. Centros privados de Educación Infantil.*

- “Albada”
- “Club Minnie”
- “Pasito a Paso”
- “Kid’s Garden Huesca”
- “Ntra. Sra. del Pilar”.
- “San José”.
- “Las Ocas”
- “Parchís”.
- “Zimbel”.
- “Nidos”.

### *3. Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria.*

- CEIP “Alcoraz”
- CEIP “El Parque”.
- CEIP “Juan XXIII”
- CEIP “Pedro J. Rubio”
- CEIP “Pío XII”
- CEIP “Pirineos-Pyrénées”
- CEIP “San Vicente”
- CEIP “Sancho Ramírez”

### *4. Colegios Privados y Concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria*

- C. “San Bernardo”
- C. “Santa Ana”
- C. “San Viator”
- C. “Santa Rosa”

5. *Institutos Públicos de Secundaria y de Bachillerato.*

- IES “Lucas Mallada”
- IES “Ramón y Cajal”
- IES “Pirámide”
- IES “Sierra de Guara”

6. *Colegio privado de Bachillerato*

- Centro Privado “Altoaragón”.

7. *Instituto Público de Formación Profesional Específica*

- IFPE “Montearagón”.

8. *Centros Públicos Integrados de Formación Profesional.*

- CPIFP “Pirámide”
- CPIFP “San Lorenzo”.

9. *Centros Privados de Formación Profesional Específica.*

- “Alfred”.
- “Arte-Miss Huesca”

10. *Centro Privado-concertado de Educación Especial.*

- “San Jorge”.

11. *Centros de Enseñanzas de Régimen Especial.*

- Conservatorio Profesional de Música de Huesca.
- Escuela de Música Miguel Fleta
- Escuela de Arte
- Escuela Oficial de Idiomas.

12. *Centros de adultos:*

- CPEPA “Miguel Hernández”

13. *Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.*

14. *Centro de Innovación y Formación Educativa “Ana Abarca de Bolea” de Huesca*

**3.- ALUMNADO INMIGRANTE**

Tabla 7: Alumnado inmigrante por Centro Educativo

| Centro educativo       | E. INFANTIL | E. PRIMARIA | PORCENTAJE POR CENTRO EDUCATIVO | PORCENTAJE SOBRE TOTAL ALUMNOS |
|------------------------|-------------|-------------|---------------------------------|--------------------------------|
| CEIP "EL PARQUE"       | 37          | 35          | 28,46%                          | 1,37%                          |
| CEIP "JUAN XXIII"      | 13          | 30          | 7,37%                           | 0,82%                          |
| CEIP "PIO XII"         | 60          | 66          | 41,58%                          | 2,40%                          |
| CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES | 9           | 25          | 5,67%                           | 0,65%                          |
| CEIP "SAN VICENTE"     | 23          | 38          | 14,73%                          | 1,16%                          |
| CEIP "SANCHO RAMIREZ"  | 32          | 36          | 14,59%                          | 1,29%                          |
| CEIP "ALCORA Z"        | 4           | 11          | 4,14%                           | 0,28%                          |
| CEIP "PEDRO J. RUBIO"  | 7           | 14          | 3,54%                           | 0,40%                          |
| C. "SANTA ROSA"        | 9           | 18          | 7,50%                           | 0,51%                          |
| C. "SANTA ANA"         | 5           | 15          | 4,89%                           | 0,38%                          |
| C. "SAN BERNARDO"      | 3           | 8           | 2,68%                           | 0,21%                          |
| C. "SAN VIATOR"        | 3           | 8           | 2,75%                           | 0,21%                          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>205</b>  | <b>304</b>  |                                 | <b>9,68%</b>                   |

\* Fuente: Tabla tomada del Informe escolar 2013/2014 elaborado por el Consejo Escolar Municipal de Educación

Gráfico 3: Porcentaje de alumnado inmigrante centros de infantil y primaria en la ciudad de Huesca

POBLACIÓN ESCOLAR INFANTIL Y PRIMARIA: 5.252 alumnos

POBLACIÓN ESCOLAR INMIGRANTE: 509 alumnos

Nacionalidades en Huesca Capital: 42 nacionalidades

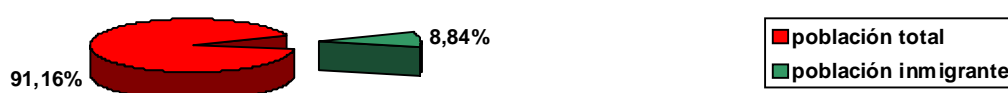


Tabla 8: Alumnado inmigrante por Nacionalidad.

| Nacionalidad    | Nº de alumnos | Nacionalidad      | Nº de alumnos |
|-----------------|---------------|-------------------|---------------|
| Marruecos       | 152           | Burkina Faso      | 5             |
| Rumania         | 80            | India             | 4             |
| Guinea          | 34            | Chile             | 4             |
| Argelia         | 30            | Brasil            | 3             |
| China           | 20            | Estados Unidos    | 3             |
| Gambia          | 17            | Armenia           | 3             |
| Rep. Dominicana | 16            | Dominica          | 2             |
| Ecuador         | 15            | Australia         | 2             |
| Ucrania         | 15            | Lituania          | 2             |
| Senegal         | 14            | Eslovenia         | 2             |
| Bulgaria        | 9             | Bélgica           | 1             |
| Portugal        | 8             | Polonia           | 1             |
| Nigeria         | 8             | Togo              | 1             |
| Ghana           | 8             | Líbano            | 1             |
| Italia          | 7             | Argentina         | 1             |
| Mauritania      | 6             | Bolivia           | 1             |
| Rusia           | 6             | Paraguay          | 1             |
| Colombia        | 6             | Cuba              | 1             |
| Nicaragua       | 6             | Moldavia          | 1             |
| Malí            | 6             | Guinea ecuatorial | 1             |
| Perú            | 5             | Venezuela         | 1             |

\* Fuente: Tomado del Informe escolar 2013/2014 elaborado por el Consejo Escolar Municipal de Educación



**4.-ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS**

Tabla 9: Alumnado con necesidades educativas.

| Centro Educativo         | ACNEES    | ACNEAS     | PORCENTAJE POR CENTRO EDUCATIVO | PORCENTAJE SOBRE TOTAL ALUMNOS |
|--------------------------|-----------|------------|---------------------------------|--------------------------------|
| CEIP "EL PARQUE"         | 6         | 25         | 8,78%                           | 0,59%                          |
| CEIP "JUAN XXIII"        | 12        | 30         | 7,20%                           | 0,79%                          |
| CEIP "PIO XII"           | 5         | 103        | 35,64%                          | 2,06%                          |
| CEIP "PIRINEOS-PYRÉNÉES" | 11        | 46         | 9,51%                           | 1,09%                          |
| CEIP "SAN VICENTE"       | 14        | 31         | 10,87%                          | 0,85%                          |
| CEIP "SANCHO RAMIREZ"    | 10        | 36         | 9,87%                           | 0,88%                          |
| CEIP "ALCORAZ"           | 11        | 12         | 4,94%                           | 0,44%                          |
| CEIP "PEDRO J. RUBIO"    | 8         | 33         | 6,91%                           | 0,78%                          |
| C. "SANTA ROSA"          | 5         | 12         | 4,72%                           | 0,32%                          |
| C. "SANTA ANA"           | 8         | 12         | 4,89%                           | 0,38%                          |
| C. "SAN BERNARDO"        | 4         | 11         | 3,65%                           | 0,29%                          |
| C. "SAN VIATOR"          | 4         | 12         | 4,01%                           | 0,30%                          |
| <b>TOTAL</b>             | <b>98</b> | <b>363</b> |                                 | <b>8,77%</b>                   |

\* Fuente: Tomado del Informe escolar 2013/2014 elaborado por el Consejo Escolar Municipal de Educación

ACNEES: Alumnos con necesidades educativas especiales.

ACNEAS: Alumnos con necesidades educativas de apoyo.

**5. DATOS DEL COMEDOR ESCOLAR**

Tabla 10: Alumnado en comedor escolar

| CENTRO ESCOLAR         | Localidad | Alumnos gratuitos |            | Alumnos con Cuota de comedor | Total alumnos usuarios |
|------------------------|-----------|-------------------|------------|------------------------------|------------------------|
|                        |           | Transp            | No Transp. |                              |                        |
| CEIP PIRINEOS-PYRENEES | HUESCA    | 107               | 16         | 258                          | 381                    |
| CEIP JUAN XXIII        | HUESCA    | 9                 | 22         | 287                          | 318                    |
| CEIP SANCHO RAMIREZ    | HUESCA    | 3                 | 55         | 218                          | 276                    |
| CEIP PIO XII           | HUESCA    | 0                 | 150        | 20                           | 170                    |
| CEIP PEDRO J. RUBIO    | HUESCA    | 0                 | 32         | 165                          | 197                    |
| CEIP ALCORAZ           | HUESCA    | 118               | 21         | 128                          | 267                    |
| CEIP SAN VICENTE       | HUESCA    | 6                 | 53         | 135                          | 194                    |
| CEIP EL PARQUE         | HUESCA    | 0                 | 105        | 58                           | 163                    |
| C. SAN BERNARDO        | HUESCA    | 0                 | 3          | 193                          | 196                    |
| C. SANTA ROSA          | HUESCA    | 0                 | 30         | 103                          | 133                    |
| C. SAN VIATOR          | HUESCA    | 0                 | 16         | 111                          | 127                    |
| C. SANTA ANA           | HUESCA    | 0                 | 17         | 150                          | 167                    |
| <b>TOTAL SUMA</b>      |           | <b>243</b>        | <b>520</b> | <b>1826</b>                  | <b>2589</b>            |

\* Fuente: Tomado del Informe escolar 2013/2014 elaborado por el Consejo Escolar Municipal de Educación

## →DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PÍO XII, HUESCA.

Ilustración 2.- Fachada principal del Colegio Pio XII, Huesca



*\* Fuente: Tomada de blog de CEIP Pío XII.*

El colegio Pío XII está situado en Huesca, en la Calle Pío XII, 1 en el Barrio Perpetuo Socorro . Se trata de un colegio bilingüe francés de doble vía, con 6 unidades de infantil, 12 de primaria, y 2 aulas de educación especial. Ha desaparecido el aula de “inmersión lingüística, a diferencia del diagnóstico que se realizó en el 2010. En ese año el claustro está formado por 39 profesores, además de un orientador (psicólogo) y una trabajadora social a tiempo parcial, actualmente, en fecha de 3 de noviembre de 2014, el claustro está formado por 33 profesores. Es evidente que el centro ha sufrido un amplio recorte lo que ha supuesto un fuerte revés para la atención al alumnado y para la calidad educativa del centro y de la ciudad, cuando la situación no ha variado.

Los profesores son el motor de todo el proyecto del centro. El 6% tiene destino concluyente en el Pío XII y el 94% está en comisión de servicios, es decir que ha elegido estar en este centro tras una prueba. Desde hace dos años no se ha incorporado ningún maestro/a maestro en comisión de servicios, ni se ha sacado plazas con destino definitivo, se desconoce si Dirección Provincial tiene algún proyecto claro y pedagógico para el Pio XII pues en estos tres años solo han recortado plazas.

La AMYPA tiene 55 familias asociadas en el curso 14/15 (fueron 49 en el curso 13/14, 56 en el 12/13, 61 en el 11/12 y 43 en el 10/11) y organiza toda su participación a través de la junta directiva, en estrecha colaboración con el profesorado y la dirección del centro. Se considera que esta colaboración se complementa en un doble sentido: por

un lado el centro está en conexión con el barrio y su realidad asociativa y por otra el colegio brinda al Barrio una referencia de convivencia.

En el comedor trabajaban con 6 auxiliares, actualmente 8. En los espacios de intercesiones se organizan actividades lúdicas, financiadas actualmente únicamente por el Ayuntamiento de Huesca, cuando hasta hace 2 cursos también eran apoyadas por la Dirección Provincial de Educación.

La composición del alumnado no se corresponde a la realidad de barrio. Muchas de las familias autóctonas no pertenecientes a minorías étnicas del barrio matriculan a sus hijas e hijos en otros colegios de la ciudad donde no hay una multiculturalidad tan evidente.

Por ello los datos del curso 2009/10 eran:

- el 45,92% de los niños y las niñas matriculados en el colegio son hijos de inmigrantes,
- el 32,63 son de etnia gitana
- el 21,45% es población no perteneciente a minorías, realidad muy diferente a la de los demás centros educativos.

Las mismas variables pero extraídas del curso 2013/14 reflejan los siguientes datos:

- el 47.73% de los niños y niñas matriculados en el colegio son hijos de inmigrantes,
- el 37.34% son de etnia gitana
- el 14.94% es población no perteneciente a minorías, colectivo de población

En la actualidad en el barrio, la población en edad escolar de infantil y primaria no responde al porcentaje del colegio. El porcentaje del barrio sería el siguiente:

- 55% población autóctona no perteneciente a minorías
- 30% población de origen inmigrante
- 15% etnia gitana.

El colectivo árabe comparte religión e idioma, pero hay diferencias internas atribuibles al país de procedencia, al hábitat de origen, o al nivel socioeconómico y de instrucción. Algo parecido puede trasladarse a las familias africanas.

El colectivo autóctono pertenece en general a familias de nivel adquisitivo medio, algunas familias tienen trabajos precarios o dependen de ayudas sociales.

El colectivo gitano no es homogéneo depende de la historia familiar y su relación con la sociedad mayoritaria (familias trabajadoras--- familias dentro de marco de la marginalidad). Esta heterogeneidad interna en cada uno de los grupos explica las diferencias en mentalidades y costumbres: valoración de la escuela, posición de la mujer en la familia y en lo público, criterios educativos domésticos. Y por tanto la relación con el colegio y con la AMYPA.

## 2.- FUNDAMENTACIÓN. Marco Teórico

### 2.1.- Prejuicios y Estereotipos

#### La naturaleza del Estereotipo y el prejuicio racial.

El prejuicio es un elemento central en las relaciones interétnicas; las creencias y actitudes que predominan en un grupo influyen de forma decisiva en el comportamiento interpersonal de los miembros de ese grupo.

#### **PREJUICIOS**

Entendemos por prejuicio una actitud, generalmente negativa, hacia un grupo y hacia miembros individuales de ese grupo (Stephan et al. 1994, Van Oudenhoven y Willemsen 1989), es decir, un conjunto de “creencias y valores aprendidos que conducen a un individuo o grupo a tener un sesgo a favor o en contra de miembros de grupos particulares”(Cashmore 1988:227).

El prejuicio étnico es un tipo de representación y valoración que un grupo sostiene de otros grupo étnicos y sus miembros. Por tanto, es una forma de conocimiento social cargado de elementos emotivos y muy cercano a la acción a través de las expectativas y justificaciones que genera(Rosenfield y Stephan 1981, Ashmore 1970).

Para Allport, autor de un estudio clásico todavía muy relevante, el prejuicio era una forma de antipatía injustificada, inflexible y generalizada, que podía manifestarse como sentimiento o como expresión y dirigirse hacia un grupo o hacia un individuo por pertenecer a tal grupo (Allport 1954:9). Es obvio que también existen prejuicios positivos, aunque se les concede poca atención, lo que seguramente sea un error.

De otro lado, casi siempre se consideran los prejuicios mayoritarios respecto a las minorías, porque se trata de las visiones dominantes y las que contribuyen a perpetuar gran parte de las situaciones y respuestas de discriminación y segregación,

pero también las minorías sostienen actitudes prejuiciosas respecto a los otros grupos étnicos y raciales, así como respecto a sí mismas.

Como toda actitud, los prejuicios tienen tres componentes: cognitivo, afectivo y de orientación a la acción (Zanna y Rempel, 1988). Así, se entienden como “reacciones cargadas de afectividad hacia personas, sucesos o temas, con importantes relaciones con la cognición y la conducta” (Fiske y Taylor 1984:15). Los prejuicios hacen más probable la discriminación hacia un exogrupo y sus miembros, aunque la discriminación puede ocurrir “en ausencia de estereotipos individuales y de prejuicios” (Augoustinos y Walker 1995:208). Esto se ha vuelto muy común en las sociedades occidentales contemporáneas, generándose nuevas formas de racismo. Por eso los prejuicios negativos proporcionan el golpe pernicioso y afectivo a los estereotipos.

El prejuicio, en sus aspectos cognitivos, se produce cuando un grupo “hereda o genera visiones negativas respecto a un grupo basadas en generalizaciones derivadas de informaciones inexactas o incompletas sobre el otro grupo”(Cashmore 1988: 227-8). El prejuicio se basa en ciertos procesos recurrentes de categorización y generalización que se activan fácilmente en los seres humanos(Tajfel 1981 a), y que se “solidifican” en forma de estereotipos o esquemas permanentes que podríamos considerar la base cognitiva del prejuicio.

Los prejuicios influyen en el comportamiento respecto a los miembros de “exogrupo”, es decir, en la orientación de la acción. Aunque a veces, es al contrario y surgen de esa acción, de esa práctica, es decir, son tanto causa como consecuencia de la acción social cotidiana o excepcional. Los prejuicios hacen más probable ciertos comportamientos, o los justifican, o se derivan de un análisis parcial de acciones y conductas.

El prejuicio contribuye a la creación de vínculos entre los que comparten esos esquemas, prototipos y estereotipos que suelen mejorar la propia estima a costa de la de los miembros del otro grupo (exogrupo). El prejuicio es un elemento central en las relaciones interétnicas; las creencias y actitudes que un grupo tiene en relación a otro influyen de forma decisiva en su comportamiento hacia los miembros de ese grupo.

Muchos expertos “asumen que el prejuicio es la base del racismo y la discriminación, por eso las teorías que tratan de explicar cómo ocurren los conflictos intergrupales y la discriminación son con frecuencia teorías sobre el prejuicio”(Williamsen y Van Oudenhoven 1989:16).

Un elemento central de los prejuicios y estereotipos son las expectativas que generan, tanto sobre lo que esperamos que hagan los miembros de otros grupos o categorías de personas en diversas circunstancias, como sobre cuál debe ser nuestra respuesta. Las expectativas tienen a menudo un efecto de auto-cumplimiento, esto es, contribuyen a que las personas afectadas desarrollen conductas que confirmen el prejuicio. Esta forma de circularidad o refuerzo de los estereotipos y los prejuicios ha sido ampliamente demostrada tanto en las relaciones de género como en las de clase social o de raza/etnia. Es difícil, sin embargo, determinar hasta qué punto los prejuicios y estereotipos son un buen predictor de la conducta por venir: es tan probable que la interacción y la conducta generen o contribuyan a generar prejuicios como al contrario.

En este contexto, la discriminación se define a menudo como “una consecuencia comportamental de tal categorización, que consiste en el tratamiento desigual de personas o grupos que son adscritas a cierta categoría. La discriminación se define generalmente como una conducta negativa: se deniega a personas algún derecho por pertenecer a cierta categoría social, es decir, se les somete a un trato desigual, injusto.

### **ESTEREOTIPOS**

Los estereotipos son los componentes más importantes del prejuicio. Por estereotipo entendemos un tipo de generalización que atribuye propiedades o caracteres a los miembros de un grupo sin considerar la variación real que existe entre ellos. Prejuicios y estereotipos se basan en procesos de categorización, esto es, “en agrupar a personas dentro de categorías, en base a alguna característica común”(Willemsen y van Oudenhoven 1989:15).

Los estereotipos tienen un carácter social, son representaciones persistentes de un grupo y de sus miembros, que se comparten en un colectivo determinado



(Augoustinos y Walker 1995, Halminton y Sherman 1994; Stangor y Lange 1994). Pero también funcionan a nivel de razonamiento y entendimiento individual. La tendencia a basarnos en estereotipos es, en cierta medida, propia de nuestro sistema de procesar información, pero siempre hay elementos injustificados cuando se aplican indiscriminadamente a una instancia individual, ya sea una persona, una acción, un suceso o una situación.

La percepción de nuestro entorno se ve estructurada por un esfuerzo individual que no trabaja en el vacío, sino que casi siempre todos “elegimos lo que nuestra cultura ha definido ya para nosotros, y tendemos a percibir lo que hemos elegido en una forma estereotipada por nuestra cultura”(Lippmann 1922:95-96). Los estereotipos no son sólo imágenes neutras, “a las que nos aferramos porque son una manera fácil y poco costosa de percibir el mundo”, sino que estas representaciones están muy “cargadas” de valores y justificaciones y nos vinculan estrechamente a los “nuestros” y a sus intereses frente a otros grupos, es decir, son profundamente ideológicos (Augoustinos y Walker 1995:209).

## **2.2- España, país de inmigración.**

Las referencias históricas nos recuerdan que nuestro territorio constituyó un lugar de atracción durante distintas épocas, configurando el heterogéneo conjunto de su población. Hasta mediados del siglo pasado, por el contrario, predominó una importante corriente emigratoria que, en las dos últimas décadas, ha perdido gran parte de su relevancia, pues España, como todos sabemos, ha pasado a ser un país de inmigración.

Una serie de circunstancias ha favorecido la transformación producida, como la reducción de la presión demográfica, el esfuerzo de industrialización, la democratización política, una clara mejora económica general, así como el incremento del nivel de instrucción de la población y la generalización de las prestaciones sociales, todo lo cual ha ayudado a disminuir la salida de españoles. Al tiempo, otros factores han propiciado la llegada de inmigrantes a nuestro suelo, como son la situación geográfica, el desarrollo de una nueva economía sumergida, la ausencia, hasta hace poco tiempo, de fuertes restricciones inmigratorias y la vinculación con Latinoamérica, región sujeta a situaciones de crisis política y económica continuas.

El incremento del número de inmigrantes, a partir de 1980, ha sido notable y constante, pues la proporción de extranjeros en el conjunto de la población ha pasado de un 0.4% en 1970<sup>a</sup> 1.8% en 1998. Se trata de una realidad heterogénea por la diversidad de países de procedencia. Aunque sigue siendo importante la llegada de ciudadanos comunitarios (Gran Bretaña, Alemania, Portugal y Francia presentan tasas entre el 5,5 y el 10%), entre los que destacan jubilados, cada día lo es más la de los no comunitarios, encabezados por los de Marruecos (20%) y seguidos por los procedentes de otros países africanos, iberoamericanos (República Dominicana, Perú, Ecuador), de Europa del Este (Polonia y Rumania) y Filipinas, por citar los colectivos más numerosos. Predomina, por tanto, la inmigración de carácter económico. Por otro lado, ante la magnitud del fenómeno que nos ocupa, en 1985 se inicia una nueva política migratoria con la publicación de la Ley Orgánica 1/1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, más conocida como la Ley de Extranjería. Esta normativa fue un intento de armonizar la legislación con la de la Comunidad Europea, ante la inminente entrada de España en la misma. En ella se establecían los requisitos que debían reunir los extranjeros que quisieran vivir en nuestro país. El aumento de los inmigrantes en situación ilegal ha llevado a realizar procesos de regularización que no fueron suficientemente eficaces.

A principios de los noventa se inició una nueva política, que introdujo exigencias y la promulgación anual de un determinado cupo de permisos de trabajo. La importancia y la complejidad que ha adquirido en nuestro país este fenómeno ha originado la promulgación, en los últimos años, de tres leyes. En la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, se avanza en el reconocimiento de derechos a los extranjeros. Esta norma ha sido modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, cuyo contenido suscitó gran polémica entre los partidos políticos y las fuerzas sociales, centrada en la discusión de si la citada ley suprimía o no algunos de los derechos sociales preestablecidos. La publicación de la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, introduce nuevos cambios significativos, en general más restrictivos, justificados, según este texto legal, por el aumento del número de extranjeros, la necesidad de ordenar mejor los flujos migratorios, facilitar la inmigración legal y combatir la ilegal, así como adecuar la ley a los cambios de la legislación europea.

En España, tal como señala González Yanci (2000), están presentes, en diverso grado, los principales rasgos de la actual migración en los países de la OCDE, como son:

- El aumento continuo del número de inmigrantes.
- La importancia del proceso de reunificación familiar.
- El mantenimiento de solicitudes de asilo y refugio.
- La persistencia de la inmigración irregular.
- El protagonismo de los inmigrantes en el crecimiento de las poblaciones de los países de acogida.

### **2.3- Diversidad étnica y cultural.**

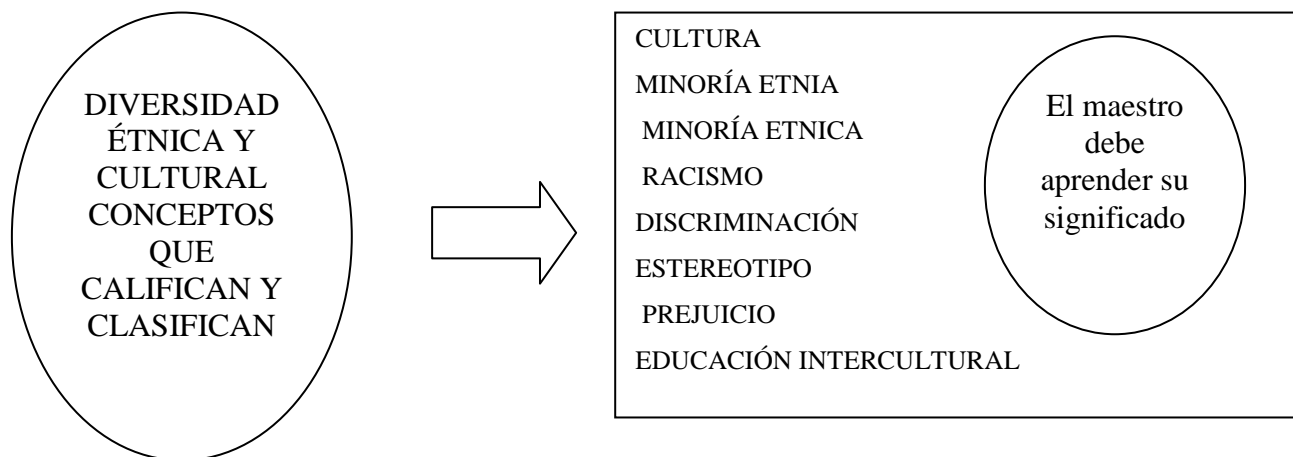
La diversidad se encuentra en la identidad de cada persona y, por tanto, también en la de cada alumno, profesor, familia, por el mero hecho de ser persona. Negar las diferencias sería como negar la propia existencia y la de los demás, configurada como una identidad propia e irrepetible, construida a partir de la experiencia e interrelación de elementos genéticos, ambientales y culturales.

La diversidad se expresa en las ideas previas, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, capacidades y formas de progreso. El punto de partida para el desarrollo de una pedagogía de la diversidad es el reconocimiento de todas las diferencias individuales y sociales, evitando que éstas se conviertan en desigualdades y desventajas entre los alumnos.

La realización de una educación abierta a las diferencias étnicas y culturales ha de basarse en parámetros educativos, sociales y culturales, además de apoyarse en la idea de que la diversidad es un elemento positivo, ya que enriquece a las personas e incrementa los modos en que los ciudadanos perciben y resuelven los problemas personales y sociales.

Todos los pueblos y todas las personas tienen derecho a la educación, y es la presencia y contacto entre varias culturas lo que fundamenta la idea misma de educación. La diversidad étnica y cultural se encuentra socialmente cada vez más

aceptada, pero ser miembro de un grupo minoritario aún puede generar discriminación, rechazo o bajas expectativas. Las personas de grupos culturales minoritarios han sido denominados de formas diferentes. Las etiquetas, a veces, pueden ser útiles para identificar algunos factores relevantes, pero, con frecuencia, conducen a calificaciones poco gratificantes.



\*Fuente: Elaboración propia

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PERFIL GENERAL**

La legislación, diseños curriculares, servicios, recursos personales, materiales y otras medidas definen las decisiones políticas en función de las necesidades educativas de los alumnos. Esas decisiones adoptan formas y estrategias diferentes, ya que la integración se desarrolla en países heterogéneos y en contextos sociales y políticos de características distintas. Entre los ámbitos y estrategias que guardan relación con el proceso, destacamos el elemento político, los procedimientos organizativos y didácticos, así como la planificación curricular.

#### **Desde el ámbito político**

La generalización del movimiento de integración escolar, el refuerzo a través de la reforma educativa de 1990 y las iniciativas de políticas de cambio, tanto europeo como nacional, han dado origen a conferencias mundiales, congresos y cursos que refuerzan el concepto de atención a la diversidad.

El impulso y las iniciativas suscitadas a raíz de estos encuentros reforzaron los planteamientos, destacando, mediante consenso, los problemas de las necesidades educativas especiales, estableciendo acuerdos para que los niños con necesidades educativas especiales, sea cual fuere su definición, queden integrados desde muy temprana edad, en los planes nacionales y locales, así como el logro de que las escuelas estén abiertas a todos los niños y se conviertan en medios pedagógicos agradables y estimulantes (UNESCO, 1994).

La política sobre necesidades educativas especiales, que se expande en nuestro país a partir de la publicación de la Ley de Integración Social de los minusválidos (LISMI, 1982), alcanza su punto culminante, en el ámbito educativo, a partir de la implantación del Programa de Integración en España, que comienza con la publicación del Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la educación especial, y las sucesivas órdenes y disposiciones ministeriales, publicadas por el Gobierno Central y las distintas comunidades autónomas con transferencias en materia educativa, en las que se desarrollan los requisitos fundamentales para la puesta en práctica de la integración escolar. Se concibe este proceso como estrategia de igualdad de oportunidades para grupos minoritarios en la concepción habitual de las políticas sociales de los Estados de bienestar modernos. La incorporación de los principios de normalización, integración, sectorización e individualización tiene lugar una vez generalizada la escolarización básica de todos los alumnos, momento en que las necesidades socioeducativas son sensibles a tales principios. La publicación de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), confiere un rango normativo al nuevo enfoque en la concepción y en la práctica de la enseñanza que va a favorecer la integración escolar y la atención de las diferencias en el marco de la escuela ordinaria.

Como aspectos a destacar, en relación con la educación actual, señalamos los siguientes:

- El modelo de escuela comprensiva, donde todos los alumnos tienen derecho a participar de las mismas oportunidades de aprendizaje.
- Escuela abierta a la diversidad para dar respuesta a las características diferenciales de los alumnos. Deberá existir un único currículum abierto y flexible que elimine el paralelo de educación especial.

- Integración para todos los centros financiados con fondos públicos.
- Enseñanza adaptada a todas las necesidades de los alumnos.

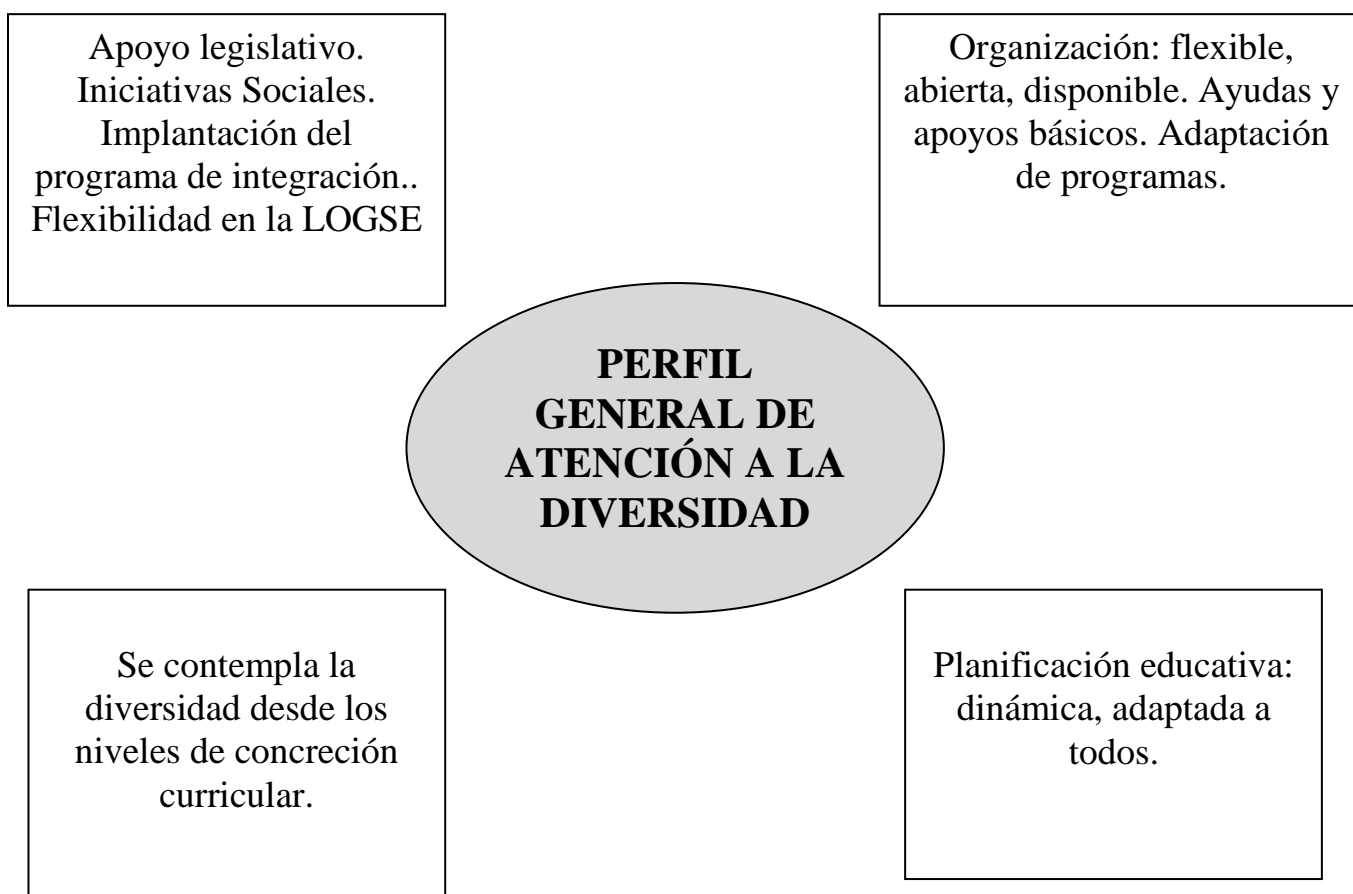
### **Desde la planificación y acción educativa**

En nuestro país, el nuevo marco para hacer posible la enseñanza, facilita la atención a la diversidad y necesidades educativas especiales en el ámbito escolar. La identificación del tipo de necesidades que un alumno presenta, permite establecer las actuaciones educativas adecuadas, los recursos personales y materiales que necesita cada alumno para favorecer su desarrollo personal. El carácter abierto, la línea constructivista en el aprendizaje y la integración de las áreas de desarrollo son aspectos a destacar en la nueva opción curricular.

En este sentido, podemos hablar de un continuo de concreción curricular en el que se contemplan, desde los ajustes que el equipo docente realiza para adecuar el currículo oficial a las características y necesidades de los alumnos de cada etapa, hasta lo que se puede realizar para un alumno con necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje. Establecer niveles progresivos de adecuación curricular permite resolver problemas de aprendizaje que muchas veces son el resultado de deficiencias en la enseñanza. A su vez, facilita contemplar determinadas necesidades educativas especiales en los planteamientos curriculares ordinarios, favoreciendo así la normalización e integración de los alumnos en la dinámica escolar. Se trata de un proceso dinámico de ida y vuelta o de toma de decisiones compartidas entre los distintos niveles de adecuación o concreción curricular. Es decir, existe también una estrategia progresiva que consiste en que, una vez decididas determinadas adaptaciones curriculares o de acceso al currículo para un alumno con necesidades educativas especiales, algunas de ellas pueden, con el tiempo, incorporarse a las programaciones de aula o proyectos curriculares de etapa.

Con respecto a la planificación de la acción educativa desde el actual planteamiento, los centros poseen un elevado grado de autonomía en la toma de decisiones. La calidad de la enseñanza exige que cada equipo docente planifique de forma conjunta el proceso a seguir con los alumnos, implicando a los distintos

elementos de la comunidad educativa (MEC, 1996). A partir de la configuración del sistema educativo establecido por la LOGSE y su posterior desarrollo normativo, se pueden citar varios procesos en la toma de decisiones de un centro educativo, que se van a diferenciar por la distinta naturaleza de sus elementos, finalidad, personas implicadas en su elaboración y/o revisión. Estos procesos se deben reflejar en documentos como el Proyecto Educativo, Proyecto Curricular de Centro y Programación General. La respuesta a la diversidad de los alumnos a través de este proceso adquiere todo su sentido en el centro educativo, lugar en el que se concretan todas las acciones y medidas emprendidas para atender a sus necesidades.

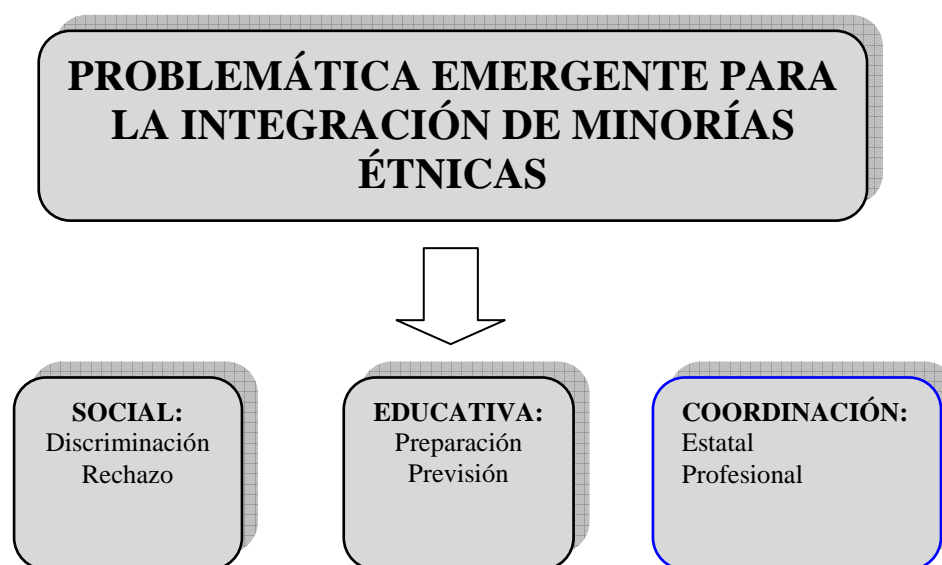


\*Fuente: Elaboración propia

Problemática emergente con respecto a la integración de las minorías étnicas.

En la mayoría de los centros educativos españoles existen hoy unos niveles aceptables de integración de minorías étnicas, y en algunos de ellos el trabajo pro la integración es ejemplar. Pero la situación cambia cuando a la integración de minorías étnicas van asociadas la marginación social y prejuicios sin fundamento, ya que:

- La sociedad aún no tiene asumido plenamente el valor de la diversidad.
- A los centros educativos les cuesta trabajar adelantarse a las circunstancias y van a la zaga de esta realidad y sensibilidad social.
- El asumir el hecho de la escolarización sin más no es suficiente. Hay que continuar trabajando con esas personas y no abandonarlos a su suerte.
- Son necesarios más recursos materiales y personales, cualificación profesional y continuidad en las actuaciones.
- La coordinación entre las diferentes instituciones y sus correspondientes áreas (educación, bienestar social, seguridad ciudadana...), así como entre los Ayuntamientos, Diputaciones y Gobiernos, es actualmente necesaria.



\*Fuente: Elaboración propia



## **2.4.- Educación Multicultural e Intercultural**

La **educación multicultural** y la **educación intercultural** son dos términos que se han difundido rápidamente y se han puesto de moda recientemente. El primer término aparece a finales de los años sesenta, en la publicación de Jack Forbes titulada *The education of the culturally different: a multicultural approach* (Camilleri, 1985). El segundo, en los setenta. La Conferencia General de la UNESCO celebrada en Nairobi en 1976 indicaba: “Junto al principio de autenticidad cultural, conviene situar el concepto de diálogo entre culturas.....” En poco más de un cuarto de siglo ha pasado de ser un tema naciente a convertirse en un campo de investigación, en disciplinas universitarias y preocupación de los profesores, directivos, técnicos y políticos de la educación.

Se denomina **Educación multicultural** al “conjunto de programas y prácticas destinadas a mejorar el rendimiento académico de las poblaciones étnicas e inmigrantes y/o a enseñar a los estudiantes del grupo mayoritario acerca de las culturas y experiencias de los grupos minoritarios” (Banks, 1981). Estos programas y prácticas tienen diferentes objetivos y reciben distintos nombres, como estudios étnicos, educación multiétnica, bilingüe o bicultural.

Actualmente apostamos a favor de unos valores consensuados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, estamos a favor de una mayor igualdad y respeto. La construcción solidaria de nuestro mundo actual y del próximo siglo requiere buscar nuevos modos de relación entre los diversos grupos humanos y entre sus culturas. La educación intercultural pretende este nuevo modo de relación (Muñoz, 1997).

Multicultural y pluricultural denotan simplemente la yuxtaposición o presencia de varias culturas en una misma sociedad. Cuando ambos términos se utilizan aisladamente comparten el mismo campo semántico. Así, es más frecuente el término multicultural en la bibliografía anglosajona e intercultural, en la europea continental.

El término “intercultural” indica una relación entre varios elementos diferentes: marca una reciprocidad (interacción, intercambio, ruptura de aislamiento) y, al mismo

tiempo, una separación o disyunción (interdicción, interposición, diferencia); hace referencia a un proceso dinámico marcado por la reciprocidad de perspectivas. Son numerosísimos los autores para los que el prefijo “inter” caracteriza una voluntad de cambio, de acción en el seno de una sociedad multicultural; se refiere a interacción, cambio y solidaridad objetiva. Es un proceso activo de comunicación e interacción entre culturas para su mutuo enriquecimiento (Bennet, 1986).

En el ámbito pedagógico, el sentido del prefijo nos permite asociarlo a una acción intencional y voluntarista: hacer de modo que se incrementen las interrelaciones y comunicaciones entre las varias culturas que existen en una misma sociedad multicultural.

#### **La educación intercultural:**

- Es la educación del hombre en el conocimiento, comprensión y respeto de las diversas culturas de la sociedad en la que vive;
- Se propone como apropiada para todos los centros escolares y para la educación no formal;
- Constituye un principio educativo general de la formación de todo ciudadano de las sociedades actuales.

*“Es un principio fundamental que sustenta toda la actividad escolar y que ensancha las preocupaciones de la escuela. Es el medio por el que la institución escolar-desde la escuela maternal a la universidad- puede atender mejor sus objetivos de democratización, de igualdad de oportunidades, de desarrollo cultural”*

(Rey, 1983, p. 205).

*“De aquí la nueva perspectiva actualmente reconocida: la opción intercultural no corresponde a programas dirigidos a ciertos grupos aislados, pues sólo se puede llevar a cabo en forma seria mediante una educación de todos en la cultura, incluidos los no minoritarios, en una reciprocidad de las perspectivas”.*

( Camilleri, 1985, p. 160).

En España, la educación intercultural supone una de las líneas de trabajo del Ministerio. Por eso en el año 2006, el CIDE (Centro de Investigación y Documentación Educativa) creó el Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación (CREADE).

El CREADE es un proyecto del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En Aragón el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, creó el Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI) mediante el Decreto 281/2002, el cual entro en funcionamiento a partir del curso 2002/2003. Y el 12 de diciembre de 2013, cambio su denominación pasando a constituirse como Centro Aragonés de Recursos para la Educación Inclusiva.

Desde el CAREI se trabaja la educación inclusiva desde la definición que da la UNESCO sobre educación inclusiva como *“un proceso orientado a responder la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones están excluidos o en riesgo de ser marginados”*.

## **2.5.- Segregación escolar**

El segregacionismo se identifica con la idea de apartar a ciertas personas o grupos de determinados espacios geográficos y sociales. Paralelamente a los programas asimilacionistas, se desarrollaban políticas de segregación para las minorías étnicas o grupos raciales determinados con la pretensión de aislar a las poblaciones de “riesgo”. Se procura separar la problemática del resto del sistema educativo, para intentar resolverla sin afectar su estructura. Recordemos, por ejemplo, las reservas indias y las escuelas para negros en EE.UU. Los autores incluyen en este modelo el programa denominado diferencias genéticas. Los alumnos de grupos étnicos minoritarios obtienen peores resultados escolares a causa de sus características biológicas. Siguiendo con este determinismo, se agrupa a los alumnos según su cociente intelectual o nivel, tratando de

configurar grupos homogéneos para mejorar su rendimiento y se ofrecen programas distintos que conducen a carreras de mayor a menor prestigio.

También en la realidad española ha habido escuelas o aulas segregadas, como lo fueron las escuelas puente, específicas para gitanos. Estas escuelas, que funcionaron de 1978 a 1986, tenían como finalidad poner a los niños gitanos en condiciones mínimas para su integración en los colegios nacionales ordinarios. Con todas sus deficiencias, supusieron un modelo educativo distinto y un esfuerzo por responder a un problema en unas circunstancias concretas, en las que el sistema escolar existente no estaba dando ningún tipo de solución. Hay que señalar como positiva la contribución de las escuelas puente a adelantar el proceso de escolarización de los niños gitanos. Bien es cierto que en muchas ocasiones no cumplieron su objetivo principal, que era el paso de los niños a los colegios ordinarios, prolongándose una situación que se pretendía fuera transitoria (Muñoz, 1993). Pero esta política segregacionista atenta contra el principio básico democrático del derecho a la igualdad de oportunidades, estigmatizando a los sectores de población que tienen más dificultades para adaptarse a este sistema educativo estándar.

## **2.6.- Medidas de escolarización**

La **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, **de Educación** es la ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en España en diferentes tramos de edades, vigente desde el curso académico 2006/07. Se modificó parcialmente el 28 de noviembre de 2013, con la aprobación de la LOMCE, que entró en vigor en el curso 2014/2015.

La **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa** —denominada popularmente como *Ley Wert*, y abreviada como **LOMCE**— es una ley del ordenamiento jurídico español con carácter de ley orgánica que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE).

### Nueva relación en cuanto a la oferta de plazas entre la enseñanza pública y la privada concertada:

Según el artículo 1.68, que modifica el artículo 109 de la LOE, la oferta de plazas se organizará atendiendo a la «oferta existente de centros públicos y privados concertados y la demanda social» (es decir, si los padres piden un centro público o uno privado concertado), por lo que se elimina el compromiso del Estado de garantizar una plaza en un centro público en Primaria, en la ESO y en la nueva Formación Profesional Básica (las tres enseñanzas que la ley declara gratuitas).

| <b>LOMCE</b>   | <b>LOE</b>   |
|--|--|
| <p>Artículo 109</p> <p>2. Las Administraciones educativas programarán la oferta educativa de las enseñanzas que en esta Ley se declaran gratuitas, teniendo en cuenta la programación general de la enseñanza, las consignaciones presupuestarias existentes y el principio de economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos y, como garantía de la calidad de la enseñanza, una adecuada y equilibrada escolarización de los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, tomando en consideración la oferta existente de centros públicos y privados concertados y la demanda social. Asimismo, las Administraciones educativas garantizarán la existencia de plazas suficientes.</p> | <p>Artículo 109</p> <p>2. Las Administraciones educativas programarán la oferta educativa de las enseñanzas que en esta Ley se declaran gratuitas teniendo en cuenta la oferta existente de centros públicos y privados concertados y, como garantía de la calidad de la enseñanza, una adecuada y equilibrada escolarización de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. Asimismo, las Administraciones educativas garantizarán la existencia de plazas públicas suficientes especialmente en las zonas de nueva población.3. Las Administraciones educativas deberán tener en cuenta las consignaciones presupuestarias existentes y el principio de economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos.</p> |

## **2.7.- Educación compensatoria**

### Significado de la Educación Compensatoria

El término *educación compensatoria* parte de dos cuestiones cruciales: la diversidad social y la dificultad escolar. En líneas generales, se entiende por educación compensatoria el proceso de ayuda dirigido a aquellas personas que se encuentran en una situación de deprivación sociocultural. Sin embargo, de forma más concreta, el concepto de educación compensatoria hace referencia a los programas específicos de aceleración educativa en poblaciones socioculturalmente deprivadas.

La educación compensatoria persigue, mediante la aplicación de programas educativos concretos, aumentar el nivel de preparación para el aprendizaje, reducir la dispersión de los niveles individuales con la finalidad de que éstos fluctúen alrededor de un nivel medio y disminuir el índice de correlación entre el logro educativo y el origen social, para acercarse en la mayor medida posible a una real igualdad de oportunidades.

La educación compensatoria es un desafío social que se orienta a situar al alumnado en situación de desventaja social y cultural en unos niveles adecuados de desarrollo personal que le permita la ruptura necesaria con la marginación para su futuro desenvolvimiento laboral y social. El modelo educativo español de educación compensatoria pretende ser integrador, evitando la excesiva concentración de alumnado con necesidades educativas de compensación.

El 23 de mayo de 2006 entró en vigor la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), que surge de la necesidad de “simplificación y clarificación normativas” ante la proliferación de legislación que en materia educativa se había producido en los últimos años. Así, la nueva ley deroga las mencionadas LGE, LOGSE, LOPEG y LOCE refundiendo sus textos y sus posteriores modificaciones en un único articulado jurídico. Además establece determinadas modificaciones en la LOE.

La LOE establece la atención a la diversidad como principio básico del sistema educativo para atender a una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Así pues, trata de responder adecuadamente a las demandas educativas que la diversidad de alumnos y alumnas requiere, sin ningún tipo de exclusión. Por ello, la atención a la diversidad comporta la exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo. Se trata de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades. Al mismo tiempo, se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Se trata de contemplar la diversidad como principio y no como medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

## **2.8.- Funciones del Trabajo Social en el sistema educativo**

Todo trabajador social (aunque desempeñe sus tareas en el ámbito sanitario, laboral o de servicios sociales) está realizando funciones en el campo de la educación (sobre todo en lo que se refiere a la educación no formal e informal). Proponemos, pues, una visión de la profesión menos dependiente del tipo de vínculo formal con la entidad contratante y más abierta a las necesidades educativas generales de la población.

Según Espinoza, Mateo y De Felipe (1990:68-75) las funciones de un trabajador social en este campo serían las siguientes:

- Estudiar los factores que en cada caso producen el absentismo, la repetición, la deserción y el deficiente rendimiento escolar.

- Servir de intermediario entre las familias, la escuela y los Servicios Escolares para el adecuado diagnóstico y tratamiento de las diversas formas de inadaptación escolar, así como para la orientación escolar y profesional.
- Informar sobre el estado socioeconómico de las familias de solicitantes de becas o ayudas.
- Estudiar, con las técnicas adecuadas, los problemas socioeconómicos y culturales que faciliten la comparación de planes de actuación escolar.
- Detectar y difundir los recursos existentes en la zona de actuación.
- Elaboración del mapa de necesidades y recursos.
- Detectar y difundir los recursos existentes en la zona de actuación.
- Elaboración del mapa de necesidades y recursos. Colaborar en la elaboración de los Proyectos Educativos de Centros, especialmente, en lo relativo a las condiciones socioculturales del entorno y los aspectos sociales y familiares de los alumnos escolarizados.
- Contribuir a la potenciación de la acción tutorial.
- Información y Orientación a los padres, en el ámbito de sus funciones.
- Detección y valoración social funcional de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Colaborar en la realización de adaptaciones curriculares para los alumnos que lo precisen.
- Facilitar información al profesor tutor en relación a los aspectos sociales y familiares de los alumnos.



- Realización de estudio y valoración social y familiar de los alumnos.
- Derivar y canalizar adecuadamente, según la demanda y necesidades detectadas.
- Apoyo a las familias desestructuradas.
- Orientación y pautas de actuación en situaciones problemáticas, individuales o grupales.
- Colaboración en las funciones generales transdisciplinares de los equipos.

Según González y González (1993: 129-157), además de las expuestas, se incluyen la participación, en colaboración con otros profesionales, en el desarrollo de programas de apoyo como el aula hospitalaria, la atención y orientación al personal sanitario y la atención domiciliaria

Kruse (1986: 17) señala, además de las funciones expuestas, las siguientes:

- Llevar a cabo actividades correspondientes a las “relaciones públicas” de la escuela para acreditarla y arraigarla en el contorno social.

Relacionándolo con mi trabajo, esta función es clave, ya que la figura del Trabajador social se encarga de trabajar en favor de aquellos menores en desventaja social, tanto desde el plano meramente educativo, como desde una perspectiva más global, actuando en el resto de las esferas de su vida (familia, tiempo libre, integración social y cultural, expectativas académicas...) en colaboración con el resto del Departamento de Orientación y con los Servicios Externos del Ayuntamiento y la Comunidad. Sirviendo, de este modo, como enlace entre la comunidad educativa, la familia, los servicios externos y los alumnos/as, para poder así ofrecer una solución integral y coordinada a los problemas de estos menores. Si el Trabajador Social consigue este enlace la escuela podrá formar parte del contorno social y así muchos de los padres que hoy no llevan a sus hijos al Colegio Pío XII, tendrán la oportunidad de conocerlo y cambiar de opinión con respecto a éste.

Contribuir eficazmente a la elevación global de la comunidad coordinando, a tal efecto, la acción de la escuela con la de otros organismos y entidades.

Según Díaz Herráiz y Cañas Beldar, el trabajador social es una figura que en el sector educativo se encarga de hacer de puente entre el ámbito escolar, el familiar y el social aportando, de acuerdo con el proyecto educativo de centro, elementos de conocimiento de sus alumnos y del entorno socio familiar (Díaz Herráiz, en Fernández, T. y Alemán, M. C. (2003: 540).

Estos autores señalan las siguientes funciones:

### **1. Con respecto al alumnado:**

- ✓ Atender y resolver situaciones individuales: absentismo, bajo rendimiento, problemas de relación y comunicación, inadaptación, etc.
- ✓ Detectar desajustes familiares: malos tratos, deficiencias alimentarias, desajustes emocionales, etc.
- ✓ Prevenir situaciones de inadaptación y delincuencia juvenil.
- ✓ Atender y coordinar a los equipos de salud mental infanto-juvenil.
- ✓ Atender y resolver situaciones grupales.
- ✓ Comunicar al equipo el diagnóstico social del alumno.

### **2. Con respecto a las familias**

- ✓ Colaborar en el desarrollo de programas formativos dirigidos a las familias.
- ✓ Definir su papel en la escuela como agentes educativos.
- ✓ Orientar en temas de evolución y desarrollo infantil, adolescente o juvenil.
- ✓ Animar a la participación estable en la marcha del centro.
- ✓ Favorecer la relaciones familiares entre sí y de éstas con el centro
- ✓ Alentar la puesta en marcha de escuelas de padres.
- ✓ Motivar a los padres para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que puedan plantearse en los distintos niveles educativos.
- ✓ Difundir entre los padres la importancia de tener un conocimiento del entorno en el que está ubicado el Centro.

### **3. Con respecto al Centro:**

- ✓ Participar en el establecimiento de unas relaciones fluidas entre el Centro y las familias.
- ✓ Colaborar en la elaboración del proyecto educativo del Centro, especialmente en lo referente a los aspectos sociales y familiares de los alumno escolarizados.
- ✓ Facilitar la información necesaria sobre los recursos existentes en la comunidad, así como las necesidades educativas y sociales, que posibiliten una adecuada planificación educativa.
- ✓ Planificar acciones de prevención y detección temprana de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEES).
- ✓ Colaborar en trabajos de investigación sobre necesidades o problemas que se presenten para buscar soluciones a través de la programación.
- ✓ Aportar el conocimiento que posee de la realidad para apoyar las programaciones y la planificación educativa del Centro.

### **4. Con respecto al profesorado:**

- ✓ Facilitar al profesorado información de la realidad socio familiar de los alumnos.
- ✓ Participar en tareas de orientación familiar que realiza el tutor.
- ✓ Mejorar las relaciones y coordinación con el medio.
- ✓ Informar sobre los recursos disponibles y sobre el entorno social.
- ✓ Potenciar el acercamiento entre los distintos agentes educativos.
- ✓ Elaborar y difundir materiales e instrumentos que sean de utilidad para el profesorado. Asesorar en aquellos aspectos que favorezcan el adecuado funcionamiento del Centro y la integración de los ACNEES.

### **5. Con respecto a la comunidad:**

- ✓ Aportar a la comunidad de todos los medios de que dispone para su promoción.
- ✓ Colaborar con el movimiento asociativo estimulando actividades culturales.
- ✓ Coordinarse con los servicios existentes para dar respuestas globales e integrales a las necesidades de sus alumnos.

Los trabajadores sociales forman parte del sistema educativo formal, por ejemplo, integrando los denominados Equipos de Orientación Psicopedagógica (EOEPS) de los centros y zonas de actuación. Aunque se necesitaría muchos más profesionales de esta disciplina en los colegios e institutos y también en las universidades-porque los problemas de absentismo, fracaso escolar, integración de inmigrantes, violencia escolar, machismo, obesidad, anorexia, embarazos no deseados, drogodependencias...-tienen causas y consecuencias sociales y la escuela no es un actor neutro, nuestra presencia se acepta y demanda cada vez más.

En el ámbito de la educación formal, el Trabajador Social, realiza o puede llevar a cabo, naturalmente tareas educativas. Es un adulto de referencia, que transmite determinados conocimientos, habilidades y actitudes prosociales y lo puede hacer dentro de la oferta formativa complementaria (operando sobre contenidos transversales como la salud, la igualdad de género, la tolerancia, la no violencia.....)o utilizando procedimientos conversacionales, informales, en el contacto diario con los escolares y otros miembros de la comunidad educativa. Ejerce, además una función de modelado y es responsable, con otros profesionales de los centros, de la calidad de la convivencia o la preparación de padres, entre otros aspectos. Participa, también, como educador o docente, en el ámbito universitario formando a las nuevas promociones de titulados en Trabajo Social o entrenando desde los campos de prácticas a los alumnos de esta carrera.

El trabajador social tiene un papel educativo dentro de la educación, a veces, se minusvalora el papel educador que puede tener una conversación con un chico en la calle o en el patio del Colegio. El trabajador social que realiza esta tarea, está acercando servicios a los contextos vitales, donde la gente está. Opera en sistemas abiertos complejos problemáticos y les proporciona una respuesta adaptada a las necesidades y realidades donde está el chico que nos sirve de ejemplo.

### 3.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En este apartado, voy a mostrar los resultados derivados de la información obtenida a través de las entrevistas a los diferentes profesionales, padres, amypa del Colegio Pío XII de la ciudad de Huesca y de la revisión documental que he plasmado en el marco teórico. Para conocer realmente cual es la situación que vive este colegio, he tenido en cuenta los siguientes aspectos:

En primer lugar he querido reflejar los datos relativos a la escolarización en el Colegio Pío XII para dejar constancia de su bajo índice de escolarización a pesar de que el Barrio tiene un alto índice de natalidad. En cuanto a los ítems que responden al análisis realizado; en primer lugar he plasmado la imagen que existe del Colegio y las posiciones de rechazo que surgen, son clave en mi trabajo puesto que responden a mi objetivo principal, que es conocer porque los padres no escolarizan a sus niños en el Colegio y por otro lado y relacionándolo con los objetivos específicos, he querido obtener una visión clara y concisa del Colegio Pío XII, de su proyecto educativo, de las respuestas que ofrece el Colegio, el papel y participación de la Amypa, el papel de la trabajadora social, es decir el papel que desempeña toda la comunidad educativa con respecto al alumnado, a las familias, y en definitiva a toda la comunidad que constituye el Barrio Perpetuo Socorro. Quería conocer el programa educativo y la realidad multicultural de los Centros Educativos de Huesca, centrándome en el Colegio Pío XII y es a través de estos ítems como he llegado a el primer objetivo específico que me había planteado y es conocer los motivos que llevan a los padres a este cambio de colegio. Los motivos nada tienen que ver con el Colegio, ya que tiene un proyecto educativo, que desde mi punto de vista es envidiable, el profesorado esta cualificado y lo más importante motivado e ilusionado con su trabajo, me sorprendió cuando me comentó el Director que el acceso al Colegio no es por concurso sino por presentación de proyecto y entrevista, eso denota que para el Colegio es muy importante el profesorado y que es una de las respuestas clave ante la diversidad. Con este proyecto educativo, con este profesorado, con esta metodología de trabajo cooperativo, como puede ser que sigan llevándose a los niños?, necesitan los padres conocer más el Colegio que tienen en su Barrio? O simplemente prevalece lo social ante lo educativo?

**-Datos relativos a la escolarización de los alumnos del Colegio Pío XII:**

Tabla 11: Relación de población y matriculas en CEIP Pío XII

| <b>CURSO</b> | <b>Población de tres años en el Barrio Perpetuo Socorro</b> | <b>Nº matriculados en el Colegio Pío XII</b> |
|--------------|---|--|
| 2011-12      | 85  | 40   |
| 2012-13      | 61  | 30   |
| 2013-14      | 89  | 35   |
| 2014-15      | 86  | 31   |
| 2015-16      | 74  | 32   |
| 2016-17      | 102   | ¿?   |

*\*Fuente: Tomado de AMYPA y CEIP Pío XII*

Quería en primer lugar mostrar la tabla 11, ya que en ella nos muestra la relación entre la población en edad de escolarización en el Barrio Perpetuo Socorro y el número de matriculas que finalmente se realizan en el Colegio Pío XII, que es al que pertenecen. Esta realidad es la que ha motivado mi estudio y continuo con el análisis de los datos que me han aportado la comunidad educativa del Colegio Pío XII.

**- Imagen y posiciones de rechazo que existen en el Barrio y la ciudad de Huesca.**

Después de realizar las entrevistas he llegado a la conclusión de que para los profesionales también existe esta imagen dual contra la que no pueden luchar, ellos trabajan por su Colegio, por sus niños y ante esta situación no pueden hacer nada ya que nada les impide matricular a sus hijos en otros Centros y los motivos que llevan a los padres a no matricular a sus hijos en el Colegio Pío XII están relacionados con la composición del alumnado, en su mayoría inmigrante y de etnia gitana que no tiene

nada que ver con la población del Barrio, pero esta composición influye a la hora de matricular a sus hijos, huyen de la diversidad, de la pobreza y marginalidad, de la baja condición socioeconómica de sus alumnos.

*“Respecto a la imagen que tanto desde el ámbito educativo como del familiar se tiene del Colegio Pío XII es “una imagen doble, por un lado todo el mundo reconoce que se trabaja muy bien y por otro lado están las familias que huyen del Centro, intentan dar una imagen mala, de niveles bajos, diferentes lenguas, cuando todos los inmigrantes que vienen son nacidos en Huesca y mantienen dos lenguas, es una imagen un poco esquizofrénica, bipolar”.*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII)

Respecto a los motivos que llevan a los padres a no matricular a sus hijos en el Pío XII,

*“Para mí no es un racismo de raza ni de color de piel, es un racismo de pobreza, y hay gente de Huesca que lo está pasando muy mal a raíz de la crisis pero en un arrebatado de dignidad deciden no llevar a sus hijos a un Colegio en el que hay niños que no tienen ni para comer y la realidad es que cada año exportamos desde este barrio alumnos a todos los Colegios de Huesca, con la venia de la administración”*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII)

*“En este barrio se junta la pobreza con la marginalidad, porque uno puede ser pobre y muy digno y tener unas convicciones muy claras y el marginal tiene una incultura y tiene una dinámica diferente y aquí hay mucha gente pobre y marginal con problemas de organización familiar tremendos”*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII)

*“En la ciudad de Huesca se tienen muchos prejuicios hacia este centro por la composición del alumnado, que no refleja la realidad del barrio . Las familias huyen de este centro por su alto porcentaje de alumnado de etnia gitana, inmigrantes y condición socioeconómica baja”.*

( Madre con hijo escolarizado en el Pío XII)

*“El Colegio Pio XII tiene muy (muy) mala imagen en Huesca. Bajo mi punto de vista, el motivo principal es la gran diversidad existente en las aulas de este centro educativo”.*

(Antigua alumna del Colegio Pío XII y recientemente alumna en prácticas de Magisterio)

### **- Posibles soluciones al sistema de escolarización**

Con respecto a las posibles soluciones al sistema de escolarización son varias las opiniones pero todos coinciden en que con una buena política no habría tantos traslados a otros Colegios, gracias a la Comunidad Educativa y la Amypa han conseguido que para el curso 2016/2017 se cambie el proceso escolarización, entre otras medidas se barajan cambios en los baremos para obtener plaza en el Colegio deseado.<sup>3</sup>

*“Tenemos en Huesca 4 Colegios Privados Concertados, todos ellos ubicados en el Centro de Huesca y ellos se nutren de todos los alumnos de las 8 zonas, 8 colegios públicos que no quieren ir al que les corresponde, para los que viven en el barrio Perpetuo Socorro les viene muy bien que existan estos Colegios así los que quieren huir del Barrio o del Pío XII encuentran acomodo ahí en la escuela concertada, yo como administración haría un baremo lógico, si vamos a dar prioridad a la zona escolar vale, lo ordenamos bien y lo hacemos así nos evitaríamos este transfuguismo de unas zonas a otras y este volver loca a la ciudad”.*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII)

*“No abrir aulas y repartir a los niños obligatoriamente, en Huesca hay plazas de sobra, no abras aula, si han sobrado repártelos, y en vez de abrir aula pon autobús, el autobús urbano gratuito para todos. Este año se hablo, se pensó, había 17 niños gitanos para matricular en el Colegio, se pensó hablar con las familias y darles comedor gratuito donde fueran, y estábamos pendientes del*

<sup>3</sup> Periódico Altoaragón. 1 Octubre 2015 ESCUELA Núm. 4.070 (907)



*transporte también gratuito. Yo era la encargada con un responsable de la Fundación Secretariado Gitano de hablar con las familias, pero les dije hasta que no me confirméis que es gratuito comedor y transporte yo no me embarco en esta historia, porque yo tengo que dar la cara, al final no se han puesto de acuerdo Educación y Ayuntamiento (porque no les interesa) y finalmente no se ha hecho, es una acción política solamente. La acción política fue abrir un aula más y contentamos a unos cuantos y ya está. Hubiera estado genial sacar 10 de aquí y traer 20 de otro lado, pero a los padres se les caía el mundo encima del recorrido que tenían que hacer. Yo reconozco que la salida a las 16:30 es variopinta tirando a una marginalidad fuerte y eso si no estás acostumbrado llama la atención. En este Colegio la puerta está abierta siempre, hay secretaría todo el día, se atiende a todo el mundo en cualquier momento menos las tutorías con los maestros, aquí entran y salen a cualquier hora del Colegio, son familias sin horarios y vienen cuando les surge la necesidad así que hay que facilitar constantemente. Así como salir a la puerta para hablar con la gente, es la forma más directa y segura” .*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

*“Desde el centro la comunidad educativa se implica en buscar las soluciones, se mantienen todos los servicios, programas educativos exclusivos, se procura atraer a familias que compensen esta desigualdad.”*

*Falta un compromiso real desde la administración educativa, ya que las familias con niños y niñas en edad de escolarizar tienen miedo de traerlos al centro por la cantidad de información negativa que reciben de este”.*

( Madre con hijo escolarizado en el Pío XII)

*“Concienciar a la gente del barrio de que el colegio que tienen en la puerta de casa es un colegio único en todo Huesca, donde la metodología es la más adecuada para conseguir un desarrollo integral del niño bajo una metodología globalizadora en la que el niño tiene un papel muy activo. Una solución más drástica sería cambiar la normativa y hacer que cada niño tuviera que ir al centro educativo que le pertenece por zona”.*

(Antigua alumna del Colegio Pío XII y recientemente alumna en prácticas de Magisterio)

**- El P.E.C y el estilo educativo Colegio Pío XII:**

En primer lugar debemos definir el significado de P.E.C, (Proyecto Educativo de Centro). Para ello recojo tres definiciones clásicas:

- ✓ Antúnez (1987): “Entendemos por Proyecto Educativo de Centro (PEC) un instrumento para la gestión, coherente con el contexto escolar, que enumera y define las notas de identidad del Centro, formula los objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa de la institución”.
- ✓ Coll (1989): “El Proyecto Educativo de Centro incluye aspectos tales como objetivos prioritarios y básicos, formas de organización y coordinación, organigramas, reglas de funcionamiento”
- ✓ MEC (1992): “El Proyecto Educativo es el documento que recoge las ideas asumidas por toda la comunidad escolar respecto a las opciones educativas básicas y la organización general del Centro”.

Como se desprende de tales definiciones, el PEC es un instrumento fundamental para el desarrollo de la actividad educativa, ya que a través de él la Comunidad Educativa(Padres, alumnos, profesorado.....)dotan al Centro de una identidad y estilo propios, y le asigna las siguientes cuestiones:

- Armoniza la diversidad, creando ámbitos de tolerancia y coherencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Funciona como documento de referencia, a partir del cual se concretan y desarrollan todos los demás documentos que sistematizan la vida escolar.
- Garantiza la participación ordenada y eficaz de todos los estamentos en la toma de decisiones. El Proyecto Educativo determina el organigrama que ha de presidir el funcionamiento del Centro, así como sus estructuras, los perfiles de los responsables que las harán operativas y las funciones de cada uno de ellos.

- Crear ámbitos de negociación para la toma de decisiones, que conducen al consenso como método de gestión. Permite la toma de decisiones participativa, la negociación y el consenso en los temas fundamentales.
- Propicia un modelo de autoevaluación formativa, de carácter institucional, mediante la negociación de indicadores, de eficacia que orientan la autorregulación del funcionamiento del Centro.

A continuación y a través de nuestros entrevistados, definiremos el estilo educativo y lo que entiende por PEC en el Colegio Pío XII:

*“El camino del Pío XII, al margen de que lo ponga o no en el PEC es seguir trabajando con los chavales que tengamos, seguir sacando el máximo rendimiento de estos chavales, formarlos para la sociedad que han de vivir pero en el presente, que disfruten del momento escolar, nosotros creo que hasta ahora lo que conseguimos es que incluso los alumnos más reacios a venir a la escuela, a veces vienen los padres y nos dicen pero que les dais que quieren venir si o si, conseguimos engancharlos, ese es nuestro PEC, que los chavales aprendan, disfruten y sean partícipes de su propio aprendizaje, están a gusto ellos y nosotros”*

*“Si se matriculan 32 pues 32 príncipes y princesas que tenemos que atender con toda la ilusión del mundo. No vamos a sufrir por lo que no tenemos porque no sirve de nada y vamos a volcarnos con lo que tenemos”*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII)

*“El mejor colegio de profesorado es este, sin lugar a duda, aquí el profesorado está por que quiere, es luchador, motivador, super animoso, están todo el tiempo creando, aquí un niño de la zona disfrutaría porque aparte de compartir muchas cosas tiene un profesorado que le va a motivar el nivel, valores, aquí hacen cantidad de programas de actividades, comparten todo, todo lo explican mucho más y cuando hay un niño con una familia detrás que están preocupados por él, ese niño despega como la espuma, porque esta la familia y el profesor por él, aquí lo que le pasa a la mayoría de los niños es que no tienen una familia detrás que les empuje, en absoluto, nadie valora lo que hacen en el Colegio”*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII)

*“Desde mi perspectiva es un centro innovador, donde se aplican programas y actividades atrayentes tanto para el alumnado como para las familias. Muestra una política de participación a todos los niveles, familiar, alumnos de magisterio en prácticas, del barrio, del centro de salud, o de la ciudad”.*

(Madre con hijo escolarizado en el Pío XII)

*“El estilo educativo del Pio XII, se basa en una metodología globalizadora en la que los niños tienen un papel fundamental en su proceso de aprendizaje, donde la atención a la diversidad está presente. El objetivo del Pio XII es el de conseguir que cada niño y niña consiga superar todos los objetivos marcados para su edad, respetando sus procesos madurativos, sus necesidades y sobre todo teniendo muy en cuenta sus intereses”.*

(Antigua alumna del Colegio Pío XII y recientemente alumna en prácticas de Magisterio)

### **-Respuestas del Colegio ante la diversidad:**

En cuanto a las respuestas que el Colegio ofrece ante la diversidad de sus aulas hay que hacer especial alusión a los recursos humanos con los que cuenta el Centro, para ellos es fundamental el profesorado, su iniciativa e ilusión, al igual que una metodología de trabajado innovador, pero también son conscientes de que la mayoría de las respuestas serían mucho más llevaderas si las ayudas económicas fueran mayores, los recortes que han sufrido estos últimos años han mermado sus recursos (reducción de plantilla, etc) y las necesidades siguen siendo las mismas. A continuación presento algunas de las respuestas que obtuve:

*“Hace años se tomaron unas medidas que lo que más atañe en nuestro caso es al profesorado, que es la forma de acceso al Colegio, no es mediante concurso de traslado sino mediante proyecto y entrevista, gente con ganas de trabajar con ilusión por trabajar con los alumnos que le puedan tocar y ese fue para mí el cambio fundamental. En educación como en todo si no hay recursos..... han*

*sido malos años, hemos perdido profesorado en estos tres últimos años sin importar necesidades, porque lo ideal sería repartir o distribuir un poco las necesidades entre todos los Centros de Huesca, si aquí se han concentrado más número de necesidades de las que se consideran llevables, habrá que aumentar también los recursos, más necesidades más recursos, lo que no puede ser es que se acumulen alumnado con más necesidades y suframos los recortes igual que los ha sufrido cualquier Centro de Huesca, así tenemos que duplicar la cuestión ilusión, ganas, que eso no falta pero los recursos son los recursos. Si dispones de más recursos humanos se puede acceder a la educación los más individualizada de cada alumno”*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII).

*“La realidad actual respecto a los inmigrantes es que ya son nacidos en España, conocen el idioma y las familias se esfuerzan porque sus hijos aprendan. El curso donde sí que se encuentran problemas de idioma es en 3 años, ya que faltan referentes de la lengua predominante, el español. El centro en este sentido, refuerza los apoyos en 3 años para que el periodo de adaptación sea lo más provechoso posible, pero llevamos varios años que se ha reducido la plantilla de maestros, hecho que dificulta esta atención”.*

(Madre con hijo escolarizado en el Pío XII)

*“El colegio dispone de recursos materiales y personales suficientes como para atender a la diversidad de una forma satisfactoria. Sí que es cierto que desde hace unos años, los recursos personales son más escasos debidos a los recortes a los que se ha sometido la educación pública. Otra medida que utiliza el centro para responder a esta diversidad es la metodología de trabajo cooperativo. Además, es el único centro de Huesca que dispone de un aula específica de educación especial; otra medida más de atención a la diversidad”.*

(Antigua alumna del Colegio Pío XII y recientemente alumna en prácticas de Magisterio)

**-La participación de las familias en el Colegio:**

Con respecto a la participación de las familias en el Colegio, por parte del Centro y de los padres lo consideran fundamental para el buen funcionamiento de la Comunidad. Me resulta muy interesante como desde el Centro se esfuerzan por hacer participes a la familia del proceso educativo de sus hijos, y como desde la Amypa se desarrollan talleres, convivencias, buscando siempre esa interacción entre familia y escuela. Aquí presento algunas de las respuestas obtenidas por parte de los entrevistados:

*“La participación de las familias la buscamos nosotros, lo que sí que nos damos cuenta es que la participación es mucho mayor en los primeros años, es un poco como ley de vida, es como que los padres están más pendientes en ese período. Lo que tenemos claro en el Colegio es que la implicación de las familias es fundamental e intentamos de una forma u otra atraerlos, los tenemos muy en cuenta”*

*“Siempre les decimos que desde el momento que traen a sus hijos al Colegio somos socios, tenemos un objetivo común y un capital común que es su hijo y nuestro alumno, entonces el ir de la mano de la mano con la familia es fundamental aquí y en todos los Colegios de Huesca”.*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII)

*“La participación de las familias en el centro favorece las relaciones entre ellas, ofrecen un modelo de convivencia a sus hijos. Claramente favorecen el éxito escolar porque aportan experiencias que enriquecen el aula”.*

(Madre con hijo escolarizado en el Pío XII)

*“La participación de las familias es continua. Una vez al mes, se suelen realizar diversos talleres en las aulas de Educación Infantil en las que las familias tienen vital importancia. Además, la comunicación familia-escuela es diaria. La participación de las familias en el contexto escolar es fundamental para que haya una relación bidireccional familia-escuela y trabajen juntos para lograr el máximo desarrollo posible de los niños. La participación familiar favorece el*

*éxito escolar y sus beneficios son: el éxito escolar, el trabajo conjunto, el desarrollo máximo de las capacidades, la atención a las necesidades...”*

(Antigua alumna del Colegio Pío XII y recientemente alumna en prácticas de Magisterio)

### **- El papel y la participación de la AMYPA en el Colegio**

Con respecto a la AMYPA, tiene 55 familias asociadas en el curso 14/15 (fueron 49 en el curso 13/14, 56 en el 12/13, 61 en el 11/12 y 43 en el 10/11) y organiza toda su participación a través de la junta directiva, en estrecha colaboración con el profesorado y la dirección del centro. Se considera que esta colaboración se complementa en un doble sentido: por un lado el centro está en conexión con el barrio y su realidad asociativa y por otra el colegio brinda al Barrio una referencia de convivencia.

#### Objetivos de la AMYPA

- Tratar de que los padres y madres participen en la dinámica del centro a través de diversas iniciativas: blog, rincones decorativos, reflexiones, camisetas, actividades extraescolares, fiesta de la AMYPA, acciones reivindicativas, participación en el consejo escolar, FAPAR.
- Involucrar a administraciones en la dinamización del centro y sus objetivos.
- Ofertar a los niños y niñas actividades extraescolares que fomente sus hábitos de trabajo y aprendizaje y autoestima.
- Colaborar con los agentes del entorno social con el fin de que el centro escolar sea considerado referente en el barrio.
- Involucrar a administraciones en la dinamización de los objetivos formulados.

Está muy bien considerada ya que desempeña una labor extraordinaria por un lado realiza las funciones típicas de este tipo de asociación, como son las actividades extraescolares, etc. y por otro y al margen de ello está continuamente luchando por el Colegio y por todas las injusticias que sobre él se están dando en todos los ámbitos. A

continuación presento algunas de las respuestas obtenidas por parte de los entrevistados:

*“El papel de la AMYPA en este colegio es fundamental, aquí AMYPA y Centro vamos de la mano, porque las dificultades unen, el rechazo une, entonces la AMYPA tiene claro nuestro objetivo un Colegio de todos y para todos, pero de todos, incluidos los autóctonos que en este barrio son un 60%, de etnia gitana un 15 % y de origen inmigrante un 25 %. La colaboración, comunicación y participación es diaria y a la administración yo creo que le fastidia bastante que vayamos de la mano, que tengamos un objetivo común y que lo tengamos tan claro las dos partes parece que molesta”.*

(Miembro del equipo directivo del CEIP PIO XII)

*“La AMYPA es estupenda pero son las cuatro madres autóctonas, luchadoras y reivindicativas por el Colegio pero claro no es representativo del Colegio, es una pena. Su labor es un tanto marginal porque ellas luchan porque este Colegio se abra, se comparta, vengan gente de otros sitios, son labores muy diferentes a cualquier otra Amypa que se ocupan de las actividades extraescolares. Es una labor luchadora y rompedora.”*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

*“La AMYPA de este centro mantiene un papel muy activo, participa elaborando actividades lúdicas, formativas, reivindicativas, informativas, incluso fuera del centro, colaborando con otras entidades del barrio o ciudad. Contribuye en gran medida, ya que colabora con los docentes recordando las actividades que plantean y apoyando todas las propuestas del centro. Aunque al igual que el centro, las familias que se asocian a la AMYPA no representan la realidad social que existe”.*

( Madre con hijo escolarizado en el Pío XII)



*“El papel fundamental del AMYPA es el de intentar que exista una buena comunicación entre el colegio y los padres y madres de los alumnos. Además se encargan de proponer actividades complementarias y extraescolares, fomentar la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa... La AMYPA contribuye en la participación de los padres y madres ya que como he dicho anteriormente su papel principal es el de establecer una vía de comunicación entre el colegio y las familias”.*

(Antigua alumna del Colegio Pío XII y recientemente alumna en prácticas de Magisterio)

### **- El papel y la participación de la Trabajadora Social en el Colegio:**

El papel del trabajador social garantiza el derecho a la educación de los alumnos. Articuladores entre la escuela y la familia, se ocupan -en el ámbito escolar- de la atención, orientación y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a fin de contribuir a la inclusión educativa y social a través del aprendizaje. Así, ayudan a mejorar las prácticas pedagógicas de los alumnos y acompañan a sus familias.

El modelo de intervención en un centro debe tener en cuenta el carácter sistemático del contexto en el que se desarrolla el acto educativo. Nuestra perspectiva debe dejar de centrarse en el alumno y sus problemas considerándola de forma aislada para entender el acto educativo como una serie de procesos que suceden en un sistema más amplio sobre el que hay que actuar de forma global, teniendo en cuenta las posibles interacciones de las partes. Este cambio de perspectiva pasa necesariamente por establecer un puente o una unión entre los educadores y profesionales de los equipos de apoyo a los centros, que permita contextualizar las situaciones en el marco global en el que se encuentran. Y al mismo tiempo, conlleva una actitud de evaluación crítica y de investigación sobre nuestro propio trabajo, modificando el mismo en función de su operatividad.

A continuación presento algunas de las respuestas obtenidas por parte de la trabajadora social del Centro:

*“El papel de la Trabajadora Social en el Centro pues está relacionado con todos los problemas de la pobreza, pues el que no come, el que viene sucio, el que no lleva ropa, el que tiene piojos, todo esto de etnia gitana, por otro lado inmigrante y los autóctonos que también los tenemos. En cuanto al inmigrante no tienen redes sociales y están más desamparados entonces organizamos ayudas de tipo quién puede llevar a su niño al futbol, también hay que ponerles en contacto con los servicios que necesitan, hacer un poco de interlocutor y suavizar ese choque duro de las instituciones con las familias, hay que mediar con niños que pegan por cultura, es un maltrato cultural. No hay trabajo, hay estrés en casa, y los niños sufren las consecuencias. Así que nuestra labor es mucho de hablar, yo digo de poner un cartel en la puerta que ponga Atención emocional, hay que escuchar, canalizar las situaciones que crispan a los niños, padres, profesores, mediando entre todos. Intervenimos con organismos del barrio, como por ejemplo, Cruz Blanca que tiene dinero así que hablamos con ellos y conseguimos ayudas para las familias. Huesca es pequeño y podemos conocer la realidad de las familias y el contacto con todos los organismos, Caritas, Cruz Blanca, Cruz Roja, Ymca, etc. saber donde han acudido, que se les ha dado y eso ayuda a tener claro la situación y que recibe cada familia”.*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

*“A parte de trabajar con las familias trabajo con el comedor, lo mejorcito del Colegio se queda a comer y era muy conflictivo entonces se pidió al ayuntamiento que nos ayudara, así que nos paga tres monitores y coordino los talleres que se realizan al mediodía para que no haya tantos niños en el recreo, y organizamos actividades que son gratuitas y obligatorias para todos los niños que se quedan al comedor. Son actividades como teatro, manualidades, pintura, que están muy bien porque por sí mismos no se apuntarían”.*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

*“El problema no es tanto el niño, sino como lo gestionamos nosotros , hay que diferenciar lo personal de lo profesional, cuesta pero hay que hacerlo, yo creo que lo hago bastante porque si no estaría todo el día enfadada con todo el mundo y no me enfado” .*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

*“La dinámica del Pío XII es diferente a otros Colegios pero para un trabajador social es una maravilla poder trabajar en este Colegio, a veces un poco demasiado porque te gustaría que algo surtiera efecto, un poquito, aquí acompañamos en el paso por el Colegio pero no puedes generar grandes cambios, yo creo que no está en nuestra mano”*

*“Les hago la vida un poco más fácil en su paso por este Colegio o por este país, hay que respetar a las familias tal y como son, con sus costumbres y practicas aunque no estés de acuerdo en muchas cosas pero no se puede cambiar su familia”*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

### - Segregación escolar en el Colegio Pío XII:

Tabla 12: Composición del Alumnado en el Centro Pío XII

|             | Inmigrantes |        | Etnia Gitana |        | Resto |        | Total |
|-------------|-------------|--------|--------------|--------|-------|--------|-------|
| Curso 04/05 | 75          | 23,73% | 111          | 35,13% | 130   | 41,14% | 316   |
| Curso 05/06 | 105         | 29,83% | 123          | 34,94% | 124   | 35,23% | 352   |
| Curso 06/07 | 111         | 34,69% | 112          | 35,00% | 97    | 30,31% | 320   |
| Curso 07/08 | 140         | 42,94% | 94           | 28,83% | 92    | 28,22% | 326   |
| Curso 09/10 | 152         | 45,92% | 108          | 32,63% | 71    | 24,45% | 331   |
| Curso 10/11 | 156         | 46,59% | 107          | 32,34% | 70    | 21,07% | 333   |
| Curso 11/12 | 168         | 49,71% | 106          | 32,18% | 51    | 18,10% | 325   |
| Curso 12/13 | 154         | 49,20% | 114          | 36,24% | 45    | 14,38% | 313   |
| Curso 13/14 | 147         | 47,73% | 115          | 37,34% | 46    | 14,94% | 308   |
| Curso 14/15 | 139         | 45,70% | 113          | 37,40% | 52    | 16,90% | 304   |
| Curso 15/16 | 132         | 43,60% | 106          | 35,00% | 65    | 21,40% | 303   |

\*Fuente: Tomado de Amypa y CEIP Pío XII.

El porcentaje poblacional actual del barrio sería el siguiente:

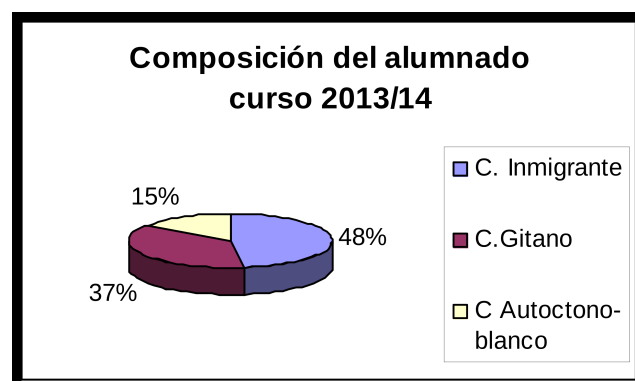
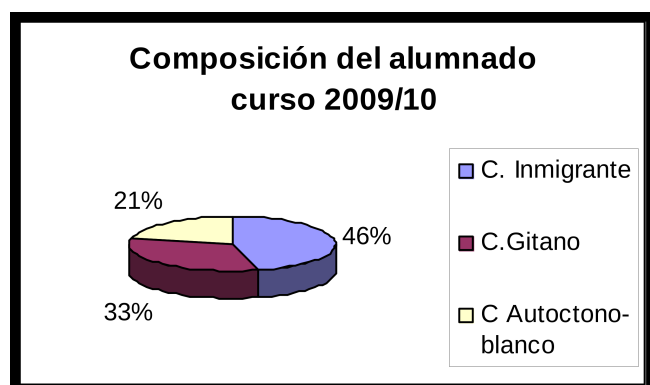
- 55% población autóctona no perteneciente a minorías.
- 30% población de origen inmigrante
- 15% etnia gitana.

Tabla 13: Composición del Alumnado de Centros de la ciudad de Huesca:

| CENTRO         | Nº ALUMNOS EXTRANJEROS | Nº TOTAL DE ALUMNOS | %            |
|----------------|------------------------|---------------------|--------------|
| ALCORAZ        | 28                     | 345                 | 8,11         |
| EL PARQUE      | 74                     | 392                 | 18,87        |
| JUAN XXIII     | 44                     | 529                 | 8,31         |
| PEDROJ.RUBIO   | 35                     | 584                 | 5,99         |
| PIO XII        | 144                    | 330                 | 43,63        |
| SAN VICENTE    | 74                     | 391                 | 18,92        |
| SANCHO RAMIREZ | 61                     | 557                 | 10,95        |
| SALESIANOS     | 19                     | 400                 | 4,75         |
| SAN VIATOR     | 17                     | 383                 | 4,43         |
| SANTA ANA      | 20                     | 396                 | 5,05         |
| SANTA ROSA     | 30                     | 380                 | 7,89         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>602</b>             | <b>5207</b>         | <b>11,56</b> |

\*Fuente: Tomado de Amypa y CEIP Pío XII.

Gráfico 4: Composición del alumnado comparativa Curso 2009/2010 y Curso 2013/2014



- El C.E.I.P. Pio XII sufre una clara y progresiva segregación escolar.
- La composición del alumnado del Centro no refleja la composición poblacional de la zona escolar en la que se ubica, Barrio Perpetuo Socorro
- El porcentaje de a.c.n.e.a.e.s. del centro ha aumentado exponencialmente hasta rozar el 45% del alumnado total

La concentración de alumnado extranjero en el Colegio Pío XII se debe por un lado a la agrupación de los recién llegados y por otro lado, a la huida de los nativos de los centros escolares que reúnen un porcentaje elevado de inmigrantes (lo que se conoce en la literatura anglosajona como *native* o *White flight*<sup>4</sup>). Ambos efectos acentúan la sensación de existencia de guetos o barrios en los que habitan mayoritariamente una determinada tipología étnica.

En el ámbito educativo, las familias nativas de la sociedad de acogida tienden a abandonar los centros escolares en los que se produce una concentración alta de inmigrantes<sup>5</sup>.

El *native flight* pone de manifiesto, por un lado, las preferencias de los nativos por no relacionarse con individuos de características y nivel socioeconómico inferiores al suyo; por otro lado, favorecer los contactos o capital social que pueden ser decisivos en el mercado laboral de los futuros jóvenes; y por último, evitar los posibles efectos negativos sobre el rendimiento educativo. Por otra parte el comportamiento de los inmigrantes tiende, asimismo, a la agrupación con individuos de su misma cultura y región de origen y está relacionado, por un lado, con sus posibilidades económicas y, por otro lado, con la existencia de redes sociales de compatriotas, incluso en el interior de los Centros escolares.

---

<sup>4</sup> Betts y Fairlie, 2003 utilizan este concepto para referirse a la huida de los nativos de las zonas en las que se reúne un elevado número de individuos con condiciones socioeconómicas desfavorables.

<sup>5</sup> El "*native flight*" o *efecto huida* no es específico de la población española, sino que se produce de forma habitual en todos los países desarrollados.

Con respecto a los comentarios que la Trabajadora social hizo, destacar los siguientes:

*“Un día un niño negro dijo es que a los niños negros nos pegan y toda clase asintió y lo vio como algo normal, en la clase no se puede gestionar eso, no puedes decir no, no pegan porque todos te van a decir que si que pegan, los papas pegan esa es la conclusión de la clase, entonces si hubiera un poquito de todo, con una situación normalizada, el niño negro puede percatarse de esa situación normalizada y gestionar y decir vale a todos los niños no les pegan, en mi casa pasa esto por una serie de circunstancias, pero puedo intentar que no pase o cuando yo sea mayor no lo haré, es una pena que un niño vea que a él le pegan y a otros no, pero más pena es que lo asuma como algo normal en su vida. Si los niños compartieran una vida normalizada, los viajes a sus países,.....se enriquecerían mutuamente”.*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

*“Es una pena que en Huesca, una ciudad tan pequeña, que podríamos ser un ejemplo de buena convivencia y solidaridad tienen que existir asociaciones de quiero vivir, estudiar y moverme en mi barrio y no salir de mi barrio cuando tendríamos que hacer actividades donde todos participáramos de todos, eso es muy difícil, si políticamente no se da y se aguanta el tirón no se puede hacer”.*

(Miembro del equipo interdisciplinar del CEIP Pío XII).

En relación a la Comunidad educativa del C.E.I.P. Pío XII hay que decir que se ha trabajado activamente con las diferentes Administraciones educativas y Gobiernos locales, provinciales y autonómicos mediante propuestas y acciones encaminadas a eliminar la segregación escolar que se producía en el centro y en la ciudad y que impedían que el acceso a la educación en condiciones de igualdad se diera para tod@s los alumn@s y de este modo se favoreciera la cohesión social y la integración.

## 4.- CONCLUSIONES

La investigación realizada en el Colegio Pío XII en la ciudad de Huesca me ha permitido llegar a las siguientes conclusiones con respecto a la presentación de los resultados obtenidos en el estudio de los distintos colectivos implicados, equipo docente del Colegio Pío XII, amypa, padres y antiguos alumnos.

Con respecto a los objetivos marcados en esta investigación el objetivo general era conocer porque cuando llega la etapa de escolarización de los niños del Barrio Perpetuo, a los cuales les corresponde el Colegio Pío XII, sus padres deciden enviarlos a otros colegios de la ciudad.

Y en cuanto a los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar cuáles son los motivos que llevan a los padres a cambiar de colegio.
- Conocer el programa educativo del Colegio Pío XII.
- Identificar la realidad multicultural en los Centros educativos de Huesca a través del caso del Colegio Pío XII.

Con respecto a los objetivos concluir diciendo que ha sido posible llegar tanto al objetivo general como a los objetivos específico marcados al comienzo de la investigación y a continuación redacto:

A través de los ítems planteados en las entrevistas he podido llegar al objetivo general planteado que era conocer esa realidad que sufre el Colegio Pío XII de Huesca, a modo de conclusión decir que en cuanto a la imagen que se tiene del Colegio y las posiciones de rechazo que existen decir que para los profesionales también existe esta imagen dual contra la que no pueden luchar, ellos trabajan por su Colegio, por sus niños y ante esta situación no pueden hacer nada ya que nada les impide matricular a sus hijos en otros Centros, en cuanto al primer objetivo específico decir que los motivos que llevan a los padres a no matricular a sus hijos en el Colegio Pío XII están relacionados con la composición del alumnado, en su mayoría inmigrante y de etnia gitana que no tiene nada que ver con la población del Barrio, pero esta composición influye a la hora

de matricular a sus hijos, huyen de la diversidad, de la pobreza y marginalidad, de la baja condición socioeconómica de sus alumnos. Algunas de las soluciones que harían posible que la situación cambiara pasarían por manos de las políticas que hoy en día existen, con nuevas políticas de escolarización se evitaría que muchos niños se fueran del Barrio, para ello lucha con fuerza la comunidad educativa y en especial la Amypa que está formada por un gran equipo humano. Sus esfuerzos han tenido recompensa y para el próximo curso 2016/2017 Aragón cambiará el proceso de escolarización, en el que el Gobierno de Aragón buscará garantizar la igualdad en el acceso a la educación frente a otros derechos como la libertad de elección de Centro.

En cuanto al segundo objetivo específico he tenido la posibilidad de conocer el programa educativo, de estar en el Colegio, de poder ver cómo trabajan en él, como transmiten su entusiasmo y también de sentir como a pesar de los esfuerzos de toda la comunidad educativa por ser pioneros en un sistema educativo innovador e integrador con una metodología que potencia el enriquecimiento de los estudiantes, buscando la participación de las familias en todo momento, con una amypa que realiza un sinnúmero de actividades además de luchar por la igualdad educativa del Centro, la población del Barrio Perpetuo Socorro sigue prefiriendo llevar a sus hijos a otros Centros de la ciudad.

En cuanto al tercer objetivo específico, he podido obtener información a través de la Amypa y ver cuál es la composición del alumnado en los Centros de la Ciudad de Huesca (Tabla 13), podemos observar como el porcentaje más elevado de alumnado extranjero es con diferencia el Colegio Pío XII, con un 43,63%, los Colegios que más se aproximan sería el Colegio El Parque y Colegio San Vicente pero no llegan ni al 19% de alumnado extranjero. En cuanto al Colegio Pío XII, he tenido acceso a la composición del alumnado (Tabla 12) y he podido observar como en 11 años ha ido aumentando la población inmigrante y de etnia gitana con respecto al resto de la población esto nos lleva a la conclusión de que la composición del alumnado no corresponde con la composición poblacional del Barrio Perpetuo Socorro, lo que ha provocado una segregación escolar, denominado como native flight que pone de manifiesto, por un lado, las preferencias de los nativos por no relacionarse con individuos de características y nivel socioeconómico inferiores al suyo; por otro lado, favorecer los contactos o capital social que pueden ser decisivos en el mercado laboral



de los futuros jóvenes; y por último, evitar los posibles efectos negativos sobre el rendimiento educativo. Por otra parte el comportamiento de los inmigrantes tiende, asimismo, a la agrupación con individuos de su misma cultura y región de origen y está relacionado, por un lado, con sus posibilidades económicas y, por otro lado, con la existencia de redes sociales de compatriotas, incluso en el interior de los Centros escolares. Desde la Administración se debería tener en cuenta estas circunstancias y trabajar con más ahínco para que no sufran los Centros tales situaciones que finalmente llevan a que estos Colegios tengan más necesidades educativas por la composición del alumnado, esto lejos de enriquecer las aulas entorpece su buen desarrollo. Si los Centros estuvieran más equilibrados, sería una diversidad cultural más proporcionada y esto conllevaría el enriquecimiento de las aulas en todos los sentidos.

En mi primer lugar quiero dejar constancia de la labor del trabajador social en el ámbito de intervención, tan poco investigado y reconocido, como es el contexto educativo. Hay confusión en cuanto a sus funciones dentro del equipo interdisciplinar de los centros escolares, así como poca normativa que aclare su situación y como consecuencia la figura del trabajador social tiene muy poco reconocimiento en el ámbito educativo.

En segundo lugar decir que el tema de la educación intercultural, la diversidad cultural y segregación social es una de las preocupaciones como trabajadores sociales en el ámbito educativo, que busca modelos y nuevas estrategias de acción educativa e intenta dar respuesta a las necesidades actuales que demandan los alumnos, los profesores y el centro escolar y es a través de este trabajo que quiero dejar constancia de la importancia de realizar investigaciones en torno al trabajo social en el ámbito educativo para contribuir al afianzamiento de la disciplina del trabajo social en dicho ámbito, para ello, es necesario dar a conocer el papel profesional que desarrolla, en mi investigación queda demostrado que no sólo es cuestión de un buen profesorado, el trabajador social es clave en la interacción entre la familia y el Colegio, entre las administraciones y el Colegio, entre las entidades sociales y el Colegio, actúa de intermediario entre el Colegio y el contorno social.

Todos en cierta medida estamos de acuerdo en la escuela tiene un papel clave para promover la equidad. Debido a que las personas excluidas del sistema educativo también lo son de la inserción social y laboral; en las últimas décadas se ha destacado que quienes no tienen una educación de calidad, no alcanzan la plena ciudadanía, al estar impedidos para ejercer sus derechos y la participación en los bienes sociales y culturales.

Me gustaría enfatizar la idea de que la inclusión aparte de requerir cambios de política y estructuras educativas, es una cuestión personal, que tiene que ver con los valores y actitudes ante el mundo, de ahí la importancia del centro educativo en general y del profesor en particular, en quien es necesaria su capacidad de inclusión de todo el alumnado en el aula, independientemente de su cultura, religión o raza. Para ello se requiere: una observación de la heterogeneidad de la clase; un conocimiento sobre las culturas que hay en ella, así como los estilos de vida y las preferencias; una reflexión crítica sobre la propia práctica docente, una toma de conciencia de la realidad educativa; por último, curiosidad y creatividad para encontrar y diseñar recursos con los que acercar a los alumnos y alumnas a los objetivos de una forma integradora y motivadora sin que nadie quede a un lado. Para conseguirlo es necesario que el profesorado este acompañado en todo momento del resto del equipo interdisciplinar, favoreciendo así el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones entre el medio escolar, el familiar y el comunitario.

Pero ¿cómo podemos lograr una educación sensible a la diversidad de nuestro alumnado sin caer en la desigualdad? La educación debería contribuir a reducir desigualdades, fortalecer el desarrollo científico y tecnológico, contribuir al desarrollo de los individuos y las sociedades consolidando así valores democráticos.

Sin embargo, tan ardua tarea no puede ser responsabilidad única de la escuela por tanto, la colaboración entre la escuela, familia y comunidad constituye un elemento indispensable y esta colaboración será posible gracias a la figura del Trabajador Social ya que su principal función en el ámbito educativo es la de constituir un puente entre el ámbito escolar, familiar y social. Los trabajadores sociales realizarán su intervención socioeducativa en y con la comunidad educativa, y para el desarrollo de su trabajo estarán en constante coordinación con tutores, familias, centros y profesionales de otros servicios con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos sociales disponibles.

## 5.- PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

Para terminar con la investigación considero interesante realizar una serie de propuestas de futuro, las cuales pueden servir en un momento dado para que las familias del Barrio Perpetuo Socorro apuesten por el Colegio Pío XII como Centro educativo de sus hijos.

A continuación redactaré cada una de las propuestas de futuro de mi estudio, con el objetivo de operativizar la investigación:

- Formación permanente del profesorado. La formación del profesorado es la clave, esta debe dirigirse a todos los profesionales del sistema educativo. Entre los desafíos que se presentan al profesorado cabe destacar la búsqueda y consolidación de una conciencia y mentalidad inter y multicultural, respetuosas con las más profundas diferencias de los estados y de las personas, y la generación de proyectos rigurosos que apuesten por una formación del profesorado coherente con tal proyecto, que atienda a todos sus integrantes y responda a las necesidades sentidas de todos los colectivos. La formación del profesorado debe nacer de las necesidades del centro y de sus relaciones con el entorno.

- Impulsar un modelo de participación de las familias en el proceso escolar y educativo de sus hijos, así como con la participación de los diferentes estamentos: consejo escolar, asociaciones de padres de alumnos, alumnado, asociaciones de vecinos, etc., de forma que la escuela pase a ser un lugar de encuentro y no de paso. Incentivar la presencia de padres en la escuela y en las aulas como protagonistas en la vida de los alumnos. Los padres pueden aportar su experiencia laboral, cultural y, en su caso, migratoria, aportando la riqueza en presente y no en abstracto del intercambio de culturas y dando, en consecuencia, un principio de realidad a la educación intercultural del alumnado.

- Fomentar a través de la Amypa el acercamiento de las familias a los centros orientándolas, y explicándoles el currículo del Colegio. La Amypa como padres y madres que llevan a sus hijos al Colegio Pío XII, son lo que mejor informados están y son los que mejor pueden explicar a futuros padres el proyecto educativo que imparte el Colegio y las ventajas con las que cuenta.

- Escuela de Padres. La Orden de 10 de marzo de 1995 por la que se determinan las funciones de cada profesional dentro de los equipos, señala *como funciones prioritarias* del trabajador social las siguientes:

- a) Asesorar a la comunidad educativa sobre aspectos familiares y sociales del alumnado y sobre los recursos socioeducativos de la zona.
- b) Realizar el estudio y la valoración socio familiar de los casos detectados, bien elaborando la propuesta de intervención socioeducativa o bien derivándolo hacia el recurso pertinente, con el posterior seguimiento y evaluación del caso.
- c) Participar en el desarrollo de programas de garantía social, de orientación escolar o profesional y en programas formativos para padres y madres de alumnos.

Es en esta última función en la que creo necesario hacer hincapié, ya que en muchos casos del Colegio Pío XII, los niños están motivados por parte del Colegio pero luego en sus casas no le dan importancia al tema de la educación, consideran prioritario ganarse la vida y por eso en muchos casos niños con un futuro académico brillante son sacados del Colegio para ir a trabajar. Si los padres recibieran una formación en la que se hiciera especial mención a la importancia que tiene la educación en los niños para un futuro no lejano, y se reforzara su vinculación con el Centro ayudaría a minorar el absentismo escolar y motivaría a las familias sobre la importancia de la educación.

El fundamento de una Escuela de Padres es un grupo de padres y madres que, apoyados por un profesional del Trabajo Social, se reúnen y reflexionan sobre las situaciones relacionadas con sus vidas cotidianas y sus vidas familiares en general. Estas reuniones en grupo permiten prevenir desajustes en las relaciones familiares que ocasionen inquietud o angustia en los padres y madres y que en muchos casos, reviertan en sus hijos/as. Esto puede originar que se considere como un problema (en la mayoría

de los casos del menor) lo que no es más que un modo incorrecto de afrontar una situación. Cambiar de perspectiva, ver que existen otras posibilidades de abordar las tareas de cada día, permite que se cambie el modo de actuar y nunca se llegue a tener un problema real.

También esta Escuela de Padres potencia las capacidades de los niños y niñas, al favorecer que sus padres y madres tomen posturas más positivas ante las situaciones cotidianas. A lo largo de las sesiones los componentes del grupo adquieren otros modos de comunicarse con sus hijos/as, adquieren otras habilidades que favorecen el diálogo familiar.

Los grupos que se forman en las Escuelas de Padres no tienen, en principio, una función terapéutica sino más bien experiencial. Si alguien necesita de una atención más especializada como la de un psicólogo, pedagogo, logopeda, psiquiatra... por su problemática, entonces el Trabajador Social detecta su problema en las sesiones de grupo y le orienta hacia el recurso que resulte más apropiado. Estos grupos no suelen necesitar como tales dichos servicios ya que sus necesidades se centran en dos áreas generales:

- La estructura familiar: El sentimiento de pertenencia junto con la individuación de cada uno de los miembros de la familia dentro de la misma suponen el que cada uno pueda hacerse responsable de su vida y de los roles y papeles que le corresponde jugar.
- La comunicación: La manera en que los padres se relacionan, no sólo con sus hijos sino con todo el ambiente familiar en general. La escucha, la empatía que supone saberse poner en el lugar del otro son muy importantes para que exista un buen clima familiar y para poder hacer frente a las crisis que se presentan en cada una de las etapas del ciclo vital. Ser capaces de comprender lo que el otro siente supone poder reconocerle más por lo que es que por lo que hace.

El trabajador social posee una serie de conocimientos sobre las relaciones sociales y familiares, y sobre la dinámica de grupos, la intervención familiar, el desarrollo comunitario, la realidad educativa, etc. que le hacen ser un profesional competente para poder llevar a cabo la dirección y la coordinación de estas Escuelas.

- Otra de las propuestas está relacionada con la intervención del trabajador social, está claro que debería haber un cambio, una transformación de lo que tradicionalmente ha sido la intervención habitual de éstos. Si hasta ahora el nivel de intervención de los trabajadores sociales que se ha venido utilizando ha sido el nivel individual y, en algunos aspectos, el familiar, es necesario ir introduciendo también el nivel de intervención comunitario y, más que eso, superando esta tradicional fragmentación de la intervención en diferentes niveles apuesto por un modelo de intervención integral e integrado, que asuma el enfoque de la intervención desde un modelo teórico-metodológico como el *ecológico-sistémico*.

Este modelo puede considerar al menor como miembro de una familia, que, a su vez, está inmersa en su entorno, con el cual establece una serie de relaciones interpersonales e inter grupales, en donde ambos sistemas (familiar- comunitario) están interconectados constantemente; pero, a su vez, también puede considerar al menor como un alumno dentro de otro sistema, el escolar, y las interrelaciones que se establecen entre ese sistema escolar y el sistema familiar.

El modelo de investigación-acción es un método de trabajo por el que un grupo de profesionales, conscientes de unas necesidades, ponen en práctica un proceso de cambio para satisfacer las mismas. La actuación profesional de los miembros del equipo es diferenciada, pero basando esta diferencia exclusivamente en sus distintos roles profesionales y en su distinta área de competencias. La deben realizar los profesionales de los Servicios Psicopedagógicos Escolares (S.P.E.), el profesorado del centro, así como otros profesionales que puedan intervenir en la situación, en un ambiente de participación y compromiso. Esto evitará la actitud pasiva por parte del profesorado, cuando expone su demanda y espera que el S.P.E. le dé la solución y también evita, por otra parte, la actitud descomprometida de los profesionales del S.P.E. que terminan su intervención con la devolución del informe o la derivación de la demanda a otro servicio.

Un tercer aspecto a considerar, y relacionado con los anteriores, es que debemos ir transformando nuestro esquema tradicional de intervención (intervención sobre casos detectados) por un modelo de intervención por programas.

Este modelo debe partir de un análisis de necesidades y demandas de la comunidad educativa y, a partir de ahí, el trabajador social, como miembro integrante de un equipo interdisciplinar, elaborará, junto con el resto del equipo y tras una negociación con cada centro escolar (a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica de cada centro), *un plan de actuación general* que se estructurará en diferentes *programas* adaptados a cada contexto específico. Habrá que lograr implicar a un grupo de profesores que sean capaces de dinamizar un determinado programa desde el propio centro, dándoles la información y formación necesaria que les capacite para poder desarrollar las diferentes actividades del programa, pero contando siempre con el asesoramiento técnico y profesional necesario por parte de uno o varios especialistas que coordinen dichas actividades.

Otro de los grandes retos que se le plantean al trabajador social en este campo es convencer a la institución escolar, y a la comunidad educativa, en general, de que resulta mucho más rentable (tanto cuantitativa como cualitativamente) invertir todo tipo de medios (materiales, técnicos, económicos, humanos, etc.) en *actividades y programas de prevención* que en intervenciones puntuales de parcheo cuando la situación está ya bastante deteriorada. Para poder actuar desde este punto de vista más preventivo y globalizadores necesario que se den unas premisas básicas:

1. Compromiso por parte del centro de potenciar actividades secuenciadas en programas para todos los alumnos, a pesar de la falta de habituación para trabajar por programas.
2. Implicación y disponibilidad de tiempo del personal que interviene. Puesto que se ha de partir de un diagnóstico de necesidades, éstas se han de priorizar y concretar en el diseño de un programa que hay que elaborar; posteriormente, tendremos que ejecutar lo diseñado y, finalmente, evaluar lo ejecutado (esto supone un esfuerzo de tiempo y de preparación que ha de ser reconocido por todos).
3. Disponibilidad de recursos humanos, materiales, económicos y técnicos para llevar a cabo este plan de actuación general.
4. La unidad de intervención puede ser el grupo-clase, un determinado nivel educativo o el centro, en general, e irá dirigido a todos los alumnos, no sólo a los que presenten algún tipo de problemática específica. Resulta obvio señalar que

para que pueda darse esta intervención por programas es necesaria la colaboración de otros profesionales, organismos e instituciones en todas las fases del mismo (diagnóstico, diseño, implementación, ejecución y evaluación), así como de todos los agentes sociales y educativos implicados en la situación (profesores, padres, tutores, alumnos, profesionales, etc.).

Todas estas orientaciones deben tener como marco general la necesidad de una labor sensibilizadora entre toda la comunidad escolar que presente la importancia de construir unas relaciones sociales y de aprendizaje sobre la convivencia y no sobre la coexistencia, sobre la integración plural y no sobre la marginación y la exclusión en la que toda la comunidad está comprometida.

- Como última propuesta podríamos considerar la posibilidad de implantar una comunidad de aprendizaje como modelo a seguir en el Colegio Pío XII, una propuesta educativa basada en la igualdad de diferencias y en el aprendizaje dialógico. Las comunidades de aprendizaje son el resultado de la transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno mediante una educación integrada, participativa y permanente, basada en el aprendizaje dialógico. La comunidad de aprendizaje es el resultado de un proceso de transformación con un objetivo muy claro, los centros educativos con más carencias y más problemas, aquellos en los que las dificultades por problemas de diferencias de comunidades, desigualdad, pobreza o carencias de otro tipo hacen del centro un lugar más necesitado de cambio. Se basan en la convicción de que, precisamente estos centros son aquellos que han de convertirse en los que funcionen mejor dado que las condiciones externas apuestan por la tendencia contraria.

El cambio que se propone está pensado para escuelas en situación de un entorno culturalmente precario, con diversidad de comunidades culturales, con dificultades, etc., precisamente para romper las dinámicas negativas que muchas veces comporta esta situación. Con ello se consiguen importantes mejoras en el rendimiento y la relación con el entorno. La transformación que se propone no afecta sólo al interior del aula o del centro. Se refiere a toda la comunidad –barrio, pueblo- en su relación con el centro y en su relación consigo misma como agente educativo. Si el entorno es un agente educativo, las fronteras desaparecen entre el dentro y fuera de un espacio cerrado a



favor de la intervención global. El proceso de transformación puede durar entre dos y tres años y consta de una serie de fases:

1. **Sensibilización.** Se trata de analizar el entorno y las capacidades de la comunidad y de difundir los principios básicos de las comunidades de aprendizaje. En esta formación inicial participan las familias y, en especial, los claustros y los equipos directivos.
2. **Toma de decisión.** Cada uno de los sectores de la comunidad educativa debe comprometerse a poner en marcha la comunidad de aprendizaje. En el caso del profesorado es necesario el acuerdo del 90 por ciento de sus miembros. También las administraciones deberán comprometerse a apoyar esta transformación.
3. **El sueño.** Se diseña el centro educativo ideal, el deseado por todos los que participan en él, hasta llegar a consensuar entre todos el centro al que se quiere llegar.
4. **Análisis del contexto y selección de prioridades.** A partir del análisis se establecen los recursos, las necesidades y las prioridades de cambio para empezar a poner en práctica el sueño.
5. **Planificación y activación del plan de transformación.** Creación de grupos de trabajo para poner en práctica el plan consensuado para conseguir las prioridades seleccionadas.

Las siguientes tres fases, más que consecutivas, podemos decir que son simultáneas y se desarrollan durante toda la continuación y consolidación del proceso. Proceso de investigación y aplicación pedagógica, Fase de formación y Evaluación.

Finalmente decir que estos proyectos se apoyan en la acción coordinada de todos los agentes educativos de un entorno determinado e implica un cambio en las concepciones de aprendizaje y participación, un cambio en las prácticas educativas y el establecimiento de relaciones diferentes entre la escuela y su entorno.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

1. Almarcha, A. (1969). *La documentación y organización de los datos en la investigación sociológica*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, 30.
2. Ander- Egg, E., (2007), Debates y propuestas sobre la problemática educativa. Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato, Eduforma Buenos Aires.
3. Ander-Egg, E. ,(2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social
4. Bonal, X., Rambla, X., Calderon, E., y Pros, N, (2005). La descentralización educativa en España. Fundació Carles Pi i Sunyer. Barcelona.
5. Bueno Bueno, A. (Coord.) y VVAA (2010). Infancia y Juventud en riesgo social. Programas de intervención, fundamentación y Experiencias. Publicación Universidad de Alicante.
6. Consejo General del Trabajo Social (1984). Servicios Sociales y Política Social. Intervención con infancia y Familia.
7. Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Capítulo 9 “*La observación participante*”. Madrid: Mc Graw Hill.
8. Diagnóstico educativo Colegio Pío XII para AAVV Perpetuo Socorro(Comunidad Educativa Pío XII)
9. Essomba, M.A., (Coord.) y VVAA. (1999). Construir la escuela intercultural. Biblioteca de Aula.141. Serie Pedagogía. Teoría y Práctica.
10. Ferreyra Angelica, A. (2011). Motivaciones y barreras a la transformación de un centro educativo en comunidad de aprendizaje. Artículo. Tendencias pedagógicas nº17.
11. Gamella, J.F. y Sanchez-Muros, P. (1998). La imagen infantil de los gitanos. Fundacion Bancaixa. Premio de Investigación sobre servicios sociales.
12. García Llamas. J.L. y VVAA. (2003). Diversidad cultural e inclusión social. Primer premio CAJA MADRID de Investigación Social.

13. Informe escolarización 12/13 a 15/16 ciudad de Huesca (FAPAR).
14. Informe ESP. Di-499/2011-8 de 6 de julio de 2012 del Justicia de Aragón
15. Informes escolarización ciudad de Huesca 12/13 y 13/14 del Consejo Escolar Municipal.
16. Investigaciones de Economía de la Educación nº 4, Julio 2009. Coordinadores: José Manuel Roig Cotanda, Luis E. Vila Lladosa. Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADE.
17. Muñoz Sedano, A. (1998). “Hacia una educación multicultural: enfoques y modelos”, en Revista Complutense de Educación, vol. 1 pp. 93.
18. Propuesta de escolarización para la ciudad de Huesca (FAPAR)
19. Roselló Nada, E., Reflexiones sobre intervención del trabajador social en el contexto educativo. Artículo.
20. Sentencias 574 y 582 del TSJA de diciembre de 2014.
21. Sipan Compañe, A. (Coord.) y VVAA.(2001). Educar para la diversidad en el siglo XXI. Mira Editores S.A.

### **WEBGRAFÍA CONSULTADA:**

- ✓ [www.huesca.es](http://www.huesca.es)
- ✓ El noticiero de Pío XII. [Arablogs-Catedu.es/blog](http://Arablogs-Catedu.es/blog)
- ✓ <http://laigualdadeducativa.blogspot.com.es/>
- ✓ <http://perpetuo-socorro.org/>
- ✓ <http://fapar.org/>
- ✓ <http://www.educaragon.org/legislacioneducativa>

## 7.- INDICE DE TABLAS

| TABLA           | TITULO  | PÁGINA |
|-----------------|---|--------|
| <b>TABLA 1</b>  | Población municipio de Huesca   | 11     |
| <b>TABLA 2</b>  | Población de Huesca por nacionalidad                                    | 12     |
| <b>TABLA 3</b>  | Población por barrios   | 13     |
| <b>TABLA 4</b>  | Población por municipios incorporados                                   | 13     |
| <b>TABLA 5</b>  | Recursos dirigidos a la población joven en el barrio y ciudad de Huesca | 17-18  |
| <b>TABLA 6</b>  | Población infantil en Huesca  | 19     |
| <b>TABLA 7</b>  | Alumnado inmigrante por centro educativo                                | 23     |
| <b>TABLA 8</b>  | Alumnado inmigrante por nacionalidad                                    | 24     |
| <b>TABLA 9</b>  | Alumnado con necesidades educativas                                     | 25     |
| <b>TABLA 10</b> | Alumnado en comedor escolar   | 26     |
| <b>TABLA 11</b> | Relación de población y matriculas en CEIP PIO XI                       | 54     |
| <b>TABLA 12</b> | Composición del alumnado en CEIP PIO XI                                 | 67     |
| <b>TABLA 13</b> | Composición del Alumnado de Centros de la ciudad de Huesca              | 68     |

## 8.- INDICE DE GRÁFICOS

| GRÁFICO          | TITULO  | PÁGINA |
|------------------|---|--------|
| <b>GRÁFICO 1</b> | Población en Huesca según Padrón Municipal de 1 de Septiembre de 2013                   | 20     |
| <b>GRÁFICO 2</b> | Población menor de edad según Padrón Municipal de 1 de Septiembre de 2013               | 20     |
| <b>GRÁFICO 3</b> | Porcentaje de alumnado inmigrante centros de infantil y primaria en la ciudad de Huesca | 24     |
| <b>GRÁFICO 4</b> | Composición del alumnado comparativa Curso 2009/2010 y Curso 2013/2014                  | 68     |

## 9.- INDICE DE ILUSTRACIONES

| ILUSTRACIONES        | TITULO  | PÁGINA |
|----------------------|---|--------|
| <b>ILUSTRACIÓN 1</b> | Fotos del barrio perpetuo socorro, Huesca                                       | 14     |
| <b>ILUSTRACIÓN 2</b> | Fachada principal del colegio PIO XII, Huesca                                   | 27     |
| <b>ILUSTRACIÓN 3</b> | Esquema sobre la diversidad étnica y cultural                                   | 36     |
| <b>ILUSTRACIÓN 4</b> | Esquema sobre el perfil general de atención a la diversidad                     | 39     |
| <b>ILUSTRACIÓN 5</b> | Esquema sobre la problemática emergente para la integración de minorías étnicas | 40     |

## 10.- ANEXOS

### Anexo I: Guión de las entrevistas realizadas a los profesionales.

**Director, Madre, Amypa, Profesores en prácticas.**

- 1.- ¿Cuál es la imagen del Colegio en la ciudad de Huesca?
- 2.- ¿Actualmente en el Colegio no se matriculan todos los niños que por edad y ubicación les correspondería este Colegio, cuáles cree que son los motivos?
- 3.- ¿Posibles soluciones?
- 4.- El PEC define el estilo educativo del propio Centro, delimitando unos fines y objetivos más concretos que marcan el camino a seguir, ¿Cuál es el camino del Pio XII?
- 5.- En el Colegio el alumnado es multicultural, por lo tanto existirán diferencias en la población escolar, ¿cómo responde el Colegio?
- 6.- Para responder a tal diversidad, ¿de qué precisa el Colegio? (autonomía, medidas, etc.)
7. ¿Hay participación de las familias en el Colegio?
8. ¿Qué sentido tiene la participación de las familias en el Colegio, en el aula, desde el punto de vista individual? ¿Crees que la participación de las familias favorece el éxito escolar? Por qué? ¿Qué beneficios tiene?
- 9.- ¿Qué canales de comunicación se utilizan con las familias?
10. ¿Cuál es el impacto de esos canales de comunicación? ¿Responden las familias?
- 11.- ¿Cuál es el papel de la AMYPA en el Colegio?
12. ¿Cómo crees que el AMYPA contribuye a la participación?

13. ¿Cómo se relaciona el profesorado con las familias y las familias con el profesorado?

14.- Uso nuevas tecnologías. Web y blog del centro (análisis de contenido y valoración de la utilidad que tiene para las familias y para los profesionales; por ejemplo, se trata de presentar de la mejor manera el centro/instituto o bien también tiene carácter informativo para las familias).

### **Entrevista a Madre que no lleva a su hija al Colegio Pio XII**

1.- ¿Vives en el Barrio Perpetuo Socorro, donde está ubicado el Colegio Pio XII, te gusta el barrio? ¿Por qué decidiste vivir aquí?

2.- ¿Cual es la imagen del Colegio Pio XII en la ciudad de Huesca?

3.- ¿Actualmente en el Colegio no se matriculan todos los niños que por edad y ubicación les correspondería este Colegio, como es el caso de tu hija, cuáles fueron los motivos que te llevaron a no matricularla en él?

4.- ¿Y los motivos que te llevaron a matricularla donde actualmente estudia?

5.- Si cambiará algo del Colegio Pio XII que no te gusta, ¿podrías replantearte matricularla en el Colegio?

6.- ¿No crees que es un problema para tu hija el ir a un Colegio fuera de la zona donde reside? Para pasar las tardes en el parque, no conoce a los niños del barrio, etc.

7.- El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un documento de carácter pedagógico elaborado por la Comunidad Educativa que enumera y define los rasgos de identidad de un centro, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo. ¿Conoces el PEC del Colegio Pio XII?